



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
MINERD
Oficina de Planificación y Desarrollo

Boletín de Indicadores

Año Lectivo 2009-2010



EQUIPO TÉCNICO:

OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

Ing. Víctor R. Sánchez Jáquez

Viceministro, Director de la Oficina de Planificación y Desarrollo

DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICAS E INDICADORES

Alberto Estrella Contreras, M.A.	Director
Licda. Cecilia Idelsa Pérez	Técnico Docente Nacional
Lic. José Joaquín Santos Jiménez	Técnico Docente Nacional
Lic. Jacinto Villanueva	Técnico Docente Nacional
Joel Patiño de los Santos	Técnico Administrativo Nacional
Manaury Valerio Cabrera	Técnico Administrativo Nacional

Diseño de portada y diagramación

Jacobo Herrera

Corrección

Francisco Peña



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
MINERD

AUTORIDADES

Dr. Leonel Fernández Reyna,
Presidente de la República.

Dr. Rafael Alburquerque,
Vicepresidente de la República.

Josefina Pimentel, M.A.,
Ministra de Educación.

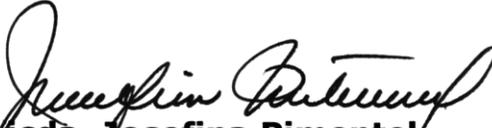
Presentación

El Ministerio de Educación, tiene el honor de publicar el documento “**Boletín de Indicadores Educativos del Año Lectivo 2009-2010**”, preparado por el Departamento de Estadística e Indicadores de la Oficina de Planificación Educativa y Desarrollo, con el objetivo de difundir y socializar las informaciones estadísticas entre los usuarios internos involucrados en el quehacer del sistema educativo de la República Dominicana y satisfacer la necesidad de información de los usuarios involucrados en el cálculo o en el estudio de indicadores que permiten dar seguimiento a las metas establecidas en el Plan Decenal de Educación, la Estrategia Nacional de Desarrollo y en diversas Cumbres Mundiales.

La publicación contiene una serie de conceptos y cifras sobre indicadores de cobertura, admisión y eficiencia interna del Sistema Educativo.

Divulgar estas informaciones contribuye a incrementar la transparencia de la gestión, genera credibilidad y confianza entre los agentes que utilizan los datos y estrecha las relaciones entre las instituciones nacionales e internacionales vinculadas al área educativa.

Los indicadores que se ofrecen, representan una mejora significativa de las estadísticas, producto del proceso de revisión de los instrumentos de recolección de datos y la elaboración de nuevas herramientas informáticas que constituyen un avance en la cobertura, coherencia y oportunidad de las informaciones obtenidas.


Licda. Josefina Pimentel
Ministra de Educación

Introducción

El Ministerio de Educación de la República Dominicana, pone a disposición de la comunidad educativa nacional y la comunidad en general el “**Boletín de Indicadores del Año Lectivo 2009-2010**”.

Los datos e indicadores que se ofrecen, representan una mejora significativa de las estadísticas del MINERD, producto del proceso de revisión de los instrumentos de recolección de datos y la automatización de los procesos administrativos y académicos de los centros educativos.

La publicación contiene datos acorde con la estructura del Sistema Educativo y la división política del país, de igual manera expresan de manera general los aspectos más relevantes del Sistema Educativo Dominicano.

La gestión educativa que encabeza la Ministra **Josefina Pimentel**, tiene un alto interés de brindar información confiable y oportuna, que nos permita visualizar los grandes retos, enfrentando con certeza los rezagos y fortaleciendo las buenas prácticas.



Ing. Victor R. Sánchez Jáquez

Viceministro de Educación

Director de la Oficina de Planificación y Desarrollo

Contenido

I. INDICADORES DE COBERTURA.....	11
II. INDICADORES DE EFICIENCIA.....	19
III. INDICADORES DE EQUIDAD.....	25
IV. RELACIÓN DE ALUMNOS.....	32
V. RELACIONES PORCENTUALES.....	38
VI. ANALFABETISMO Y ESCOLARIDAD PROMEDIO.....	42
ANEXOS	



I. INDICADORES DE COBERTURA

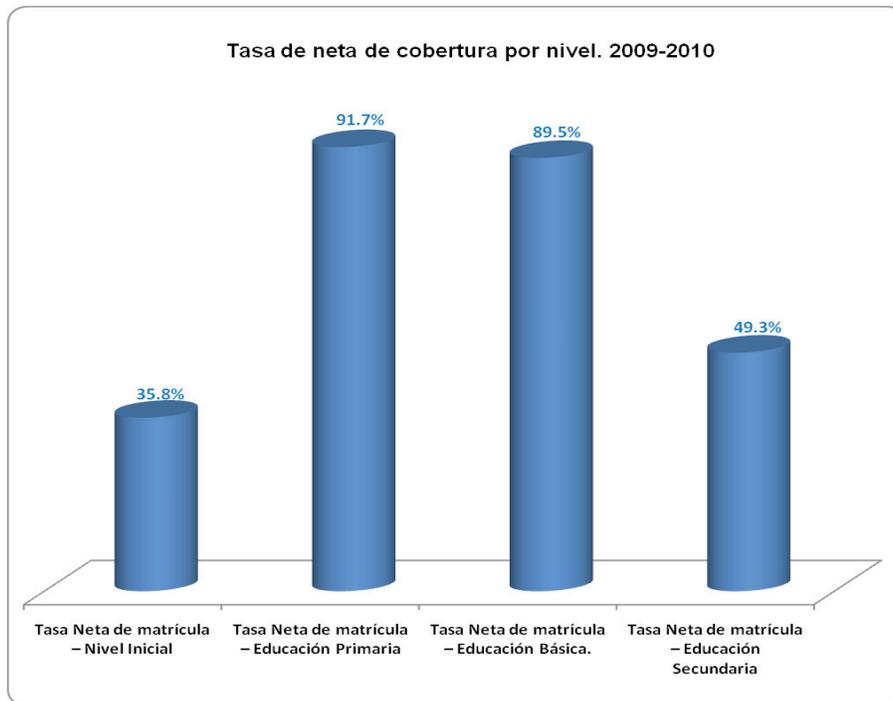
Proporcionan un panorama acerca de la cobertura de la población incorporada en los niveles educativos en relación a la que teóricamente debería estar atendiendo. En sistemas con alta tasa de ingreso oportuno y baja repetición, la tasa neta del nivel es una medida muy cercana a la tasa de cobertura total.

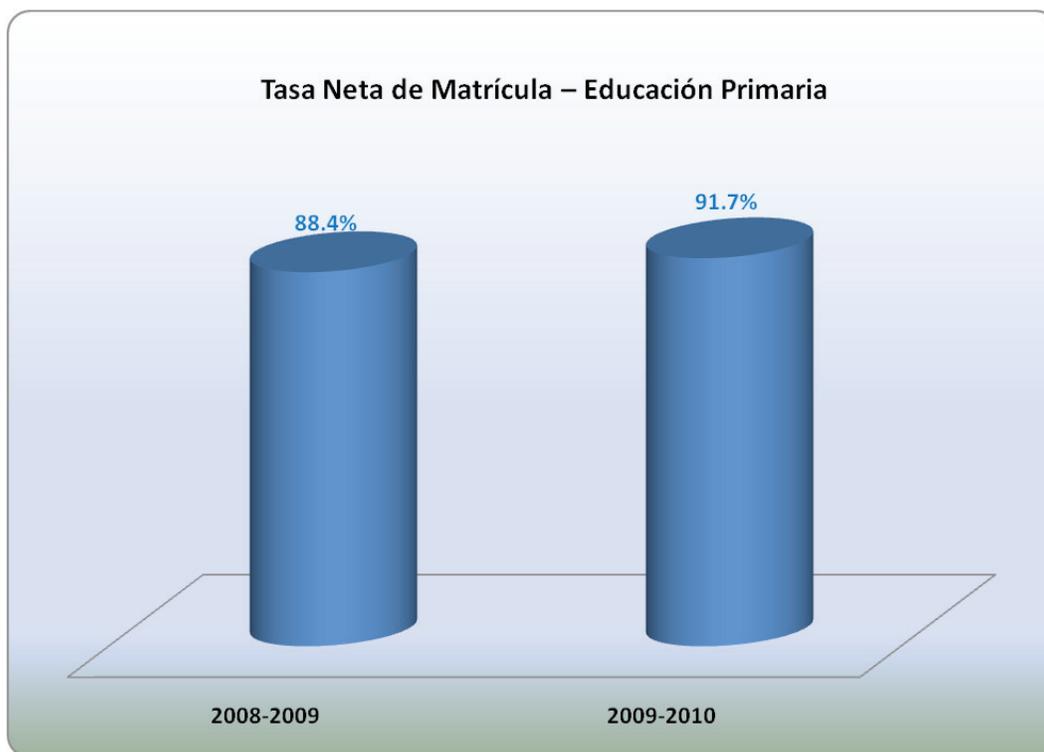
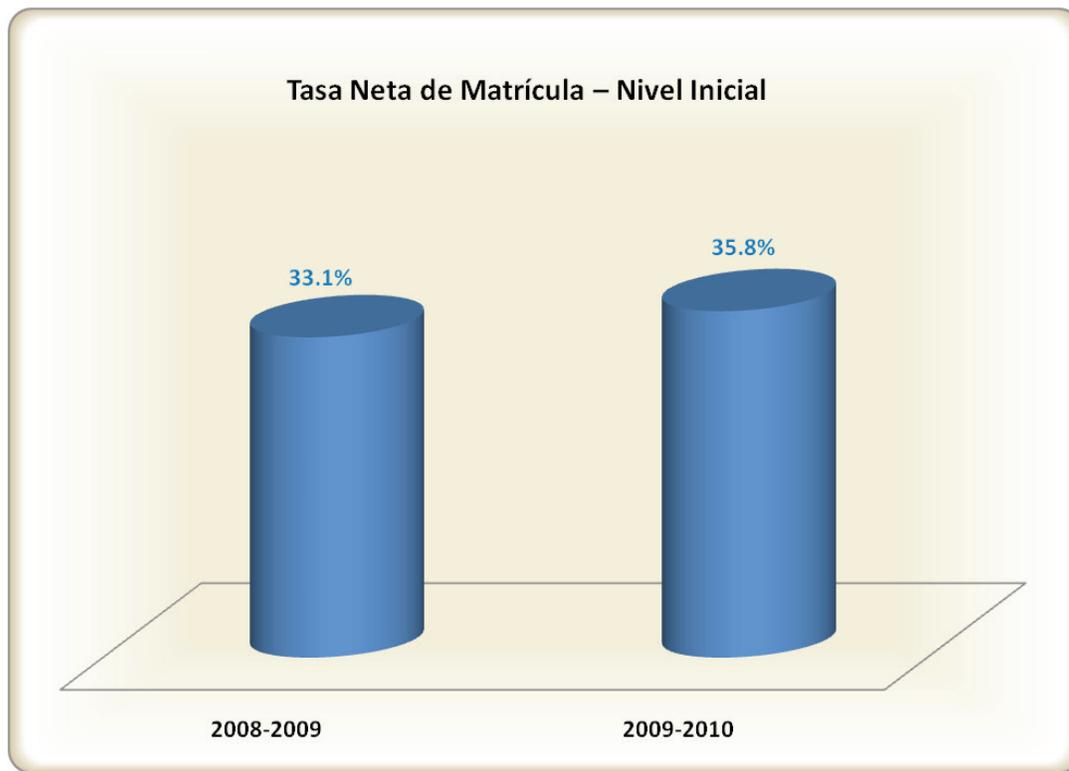
El Plan Estratégico de la Gestión Educativa 2008-2012 se plantea fortalecer la política de universalización del grado preprimario, dirigido a todos los niños y niñas de cinco años. Articulación con los otros subsectores de la educación, a fin de ampliar la oferta educativa a los estudiantes de educación Media, tanto en la modalidad general como en la de técnico profesional.

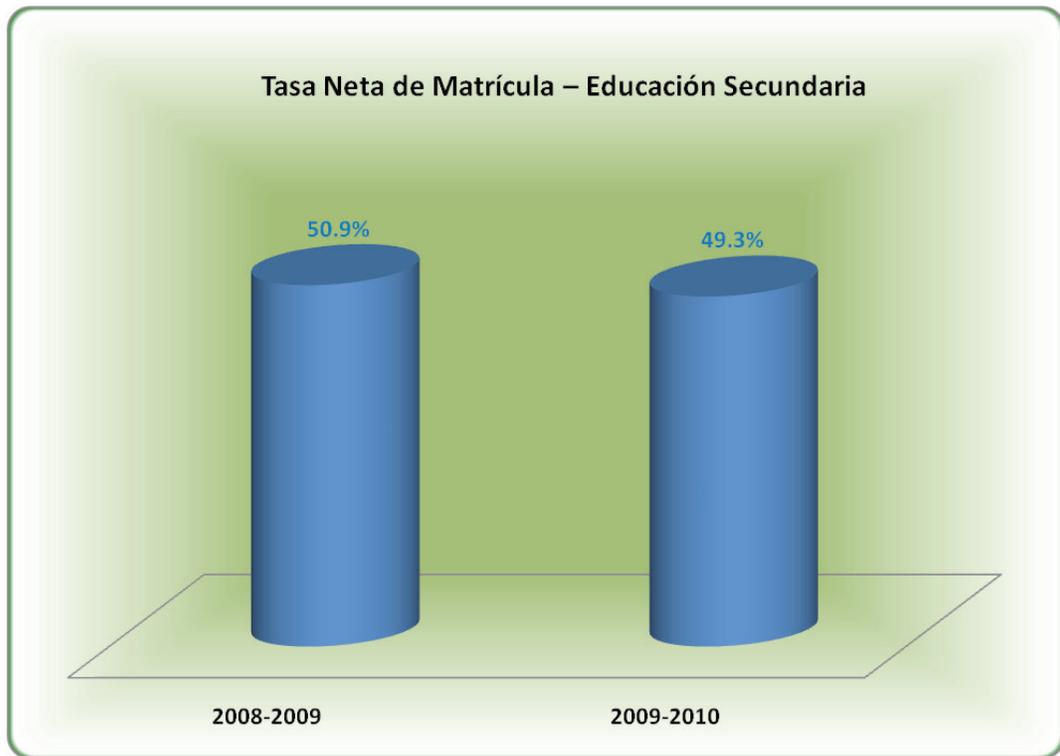
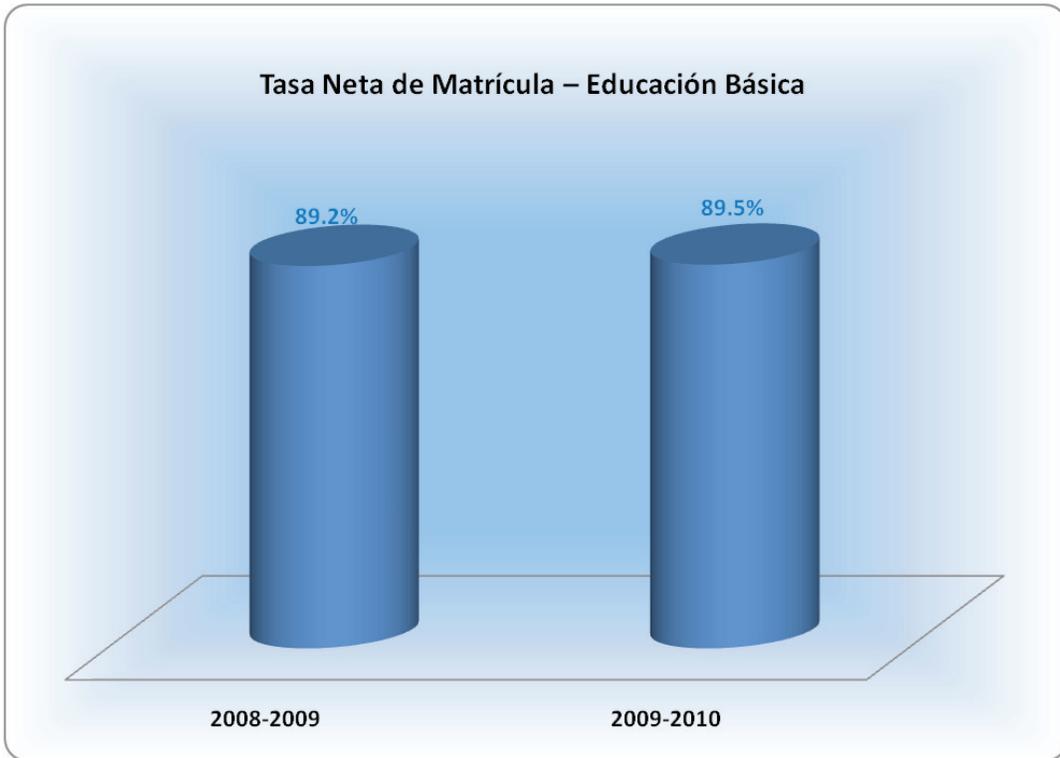


Indicadores de cobertura por sexo. 2009-2010

INDICADOR	SEXO		TOTAL
	Masculino	Femenino	
Tasa Neta de Matrícula – Nivel Inicial	35.8%	35.8%	35.8%
Tasa Neta de matrícula – Educación Primaria	94.1%	89.2%	91.7%
Tasa Neta de matrícula – Educación Básica.	92.0%	86.9%	89.5%
Tasa Neta de Matrícula – Educación Secundaria	43.4%	55.3%	49.3%
Tasa de asistencia escolar de la población de 3 a 5 años.	47.1%	48.3%	47.7%
Tasa de asistencia escolar de la población de 5 años.	75.3%	75.4%	75.4%
Tasa de asistencia escolar de la población de 6 a 13 años.	94.1%	89.7%	91.9%
Tasa de asistencia escolar de la población de 14 a 17 años.	72.5%	74.8%	73.7%
Tasa de asistencia escolar de la población de 6 a 11 años.	95.0%	90.0%	92.5%
Tasa de asistencia escolar de la población de 6 a 17 años.	87.1%	84.9%	86.0%
Tasa de asistencia escolar de la población de 5 a 13 años.	91.9%	88.1%	90.0%
Tasa de asistencia escolar de la población de 5 a 11 años.	92.1%	87.8%	90.0%
Tasa de asistencia escolar de la población de 5 a 17 años.	86.1%	84.1%	85.1%

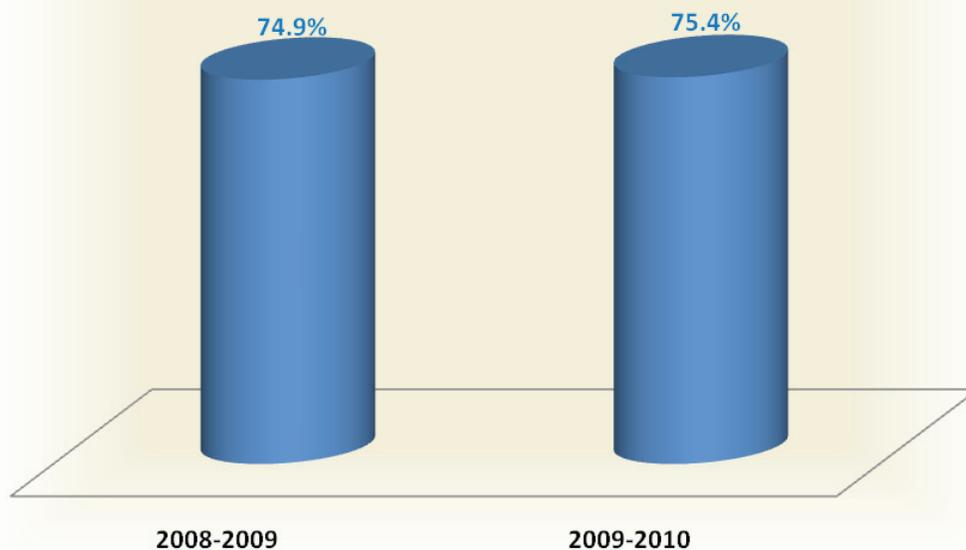




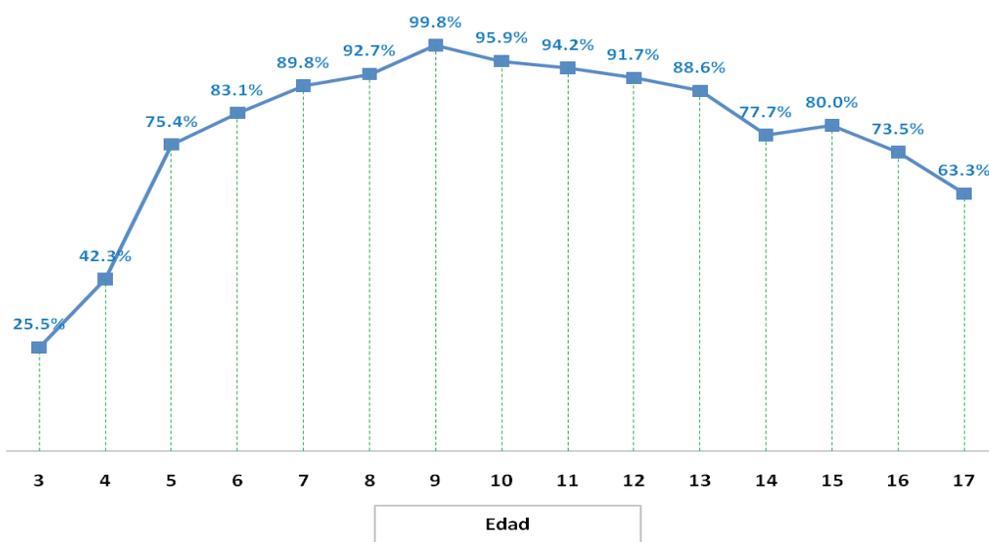


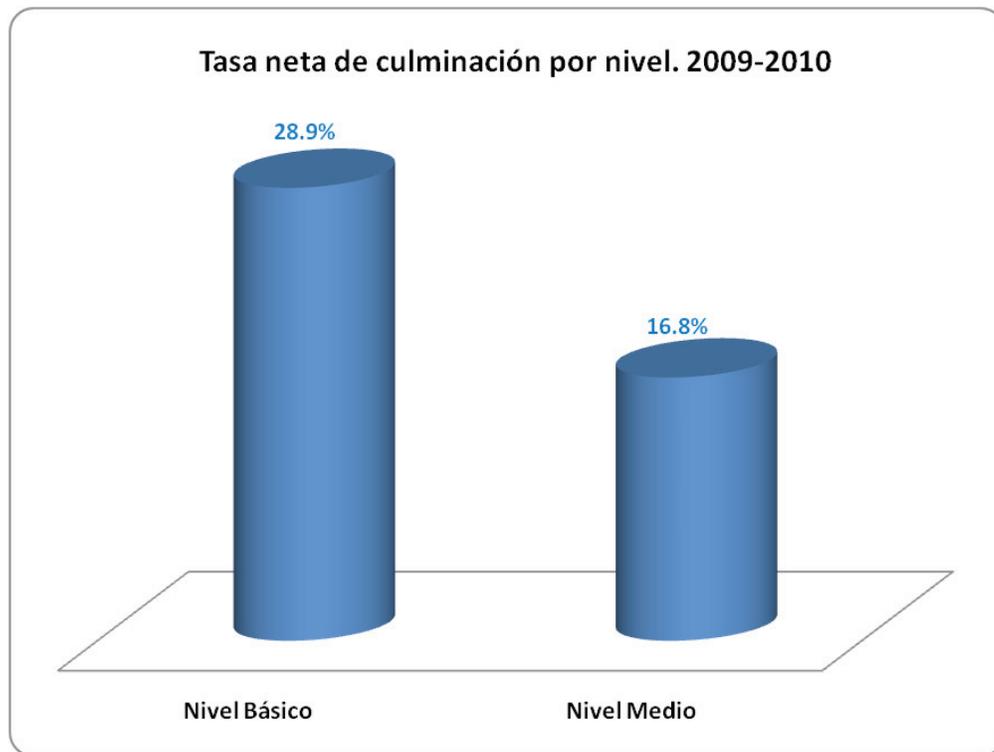
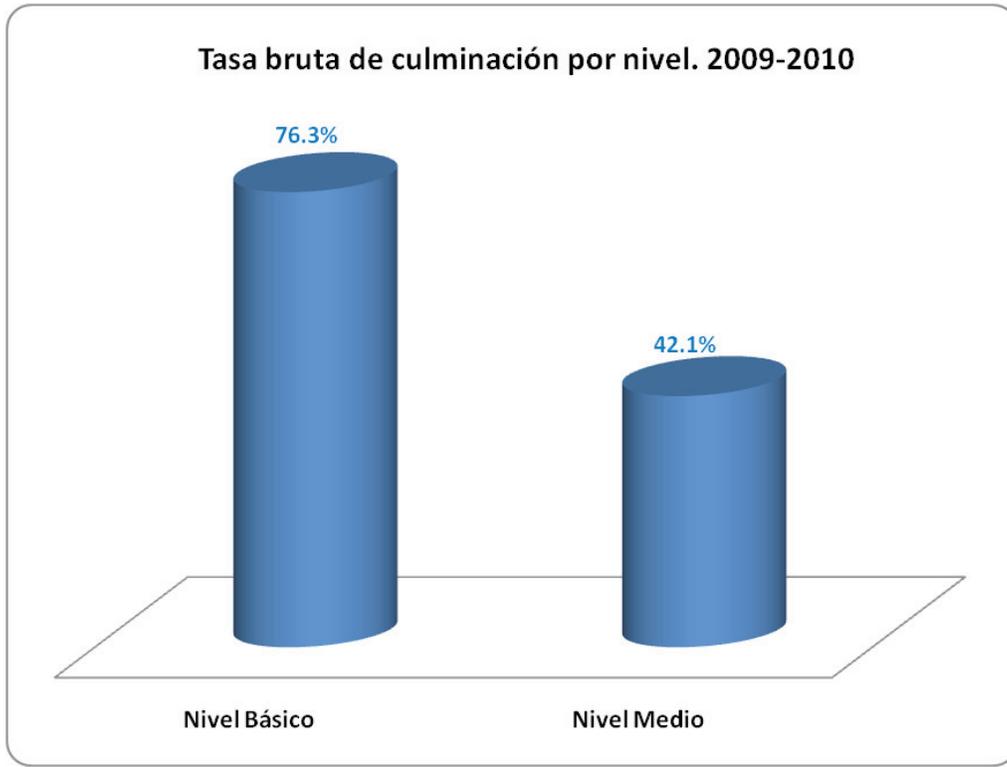


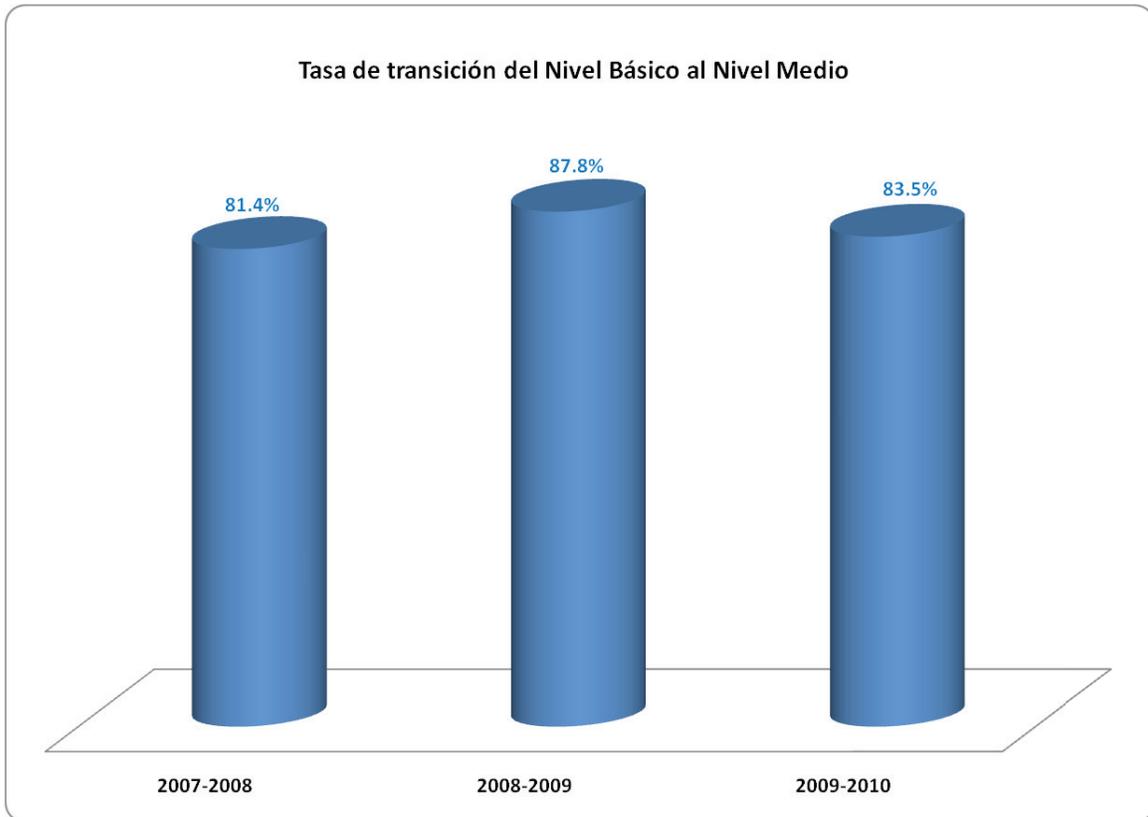
Tasa de asistencia de la población de 5 años de edad



Tasa de asistencia por edad simple. 2009-2010







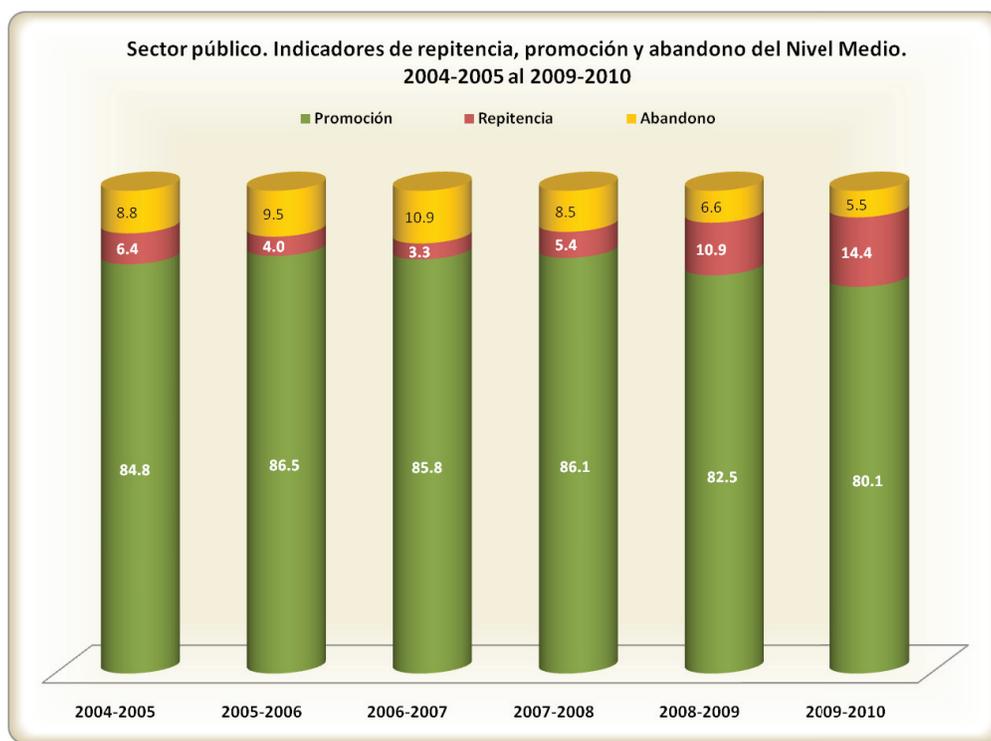
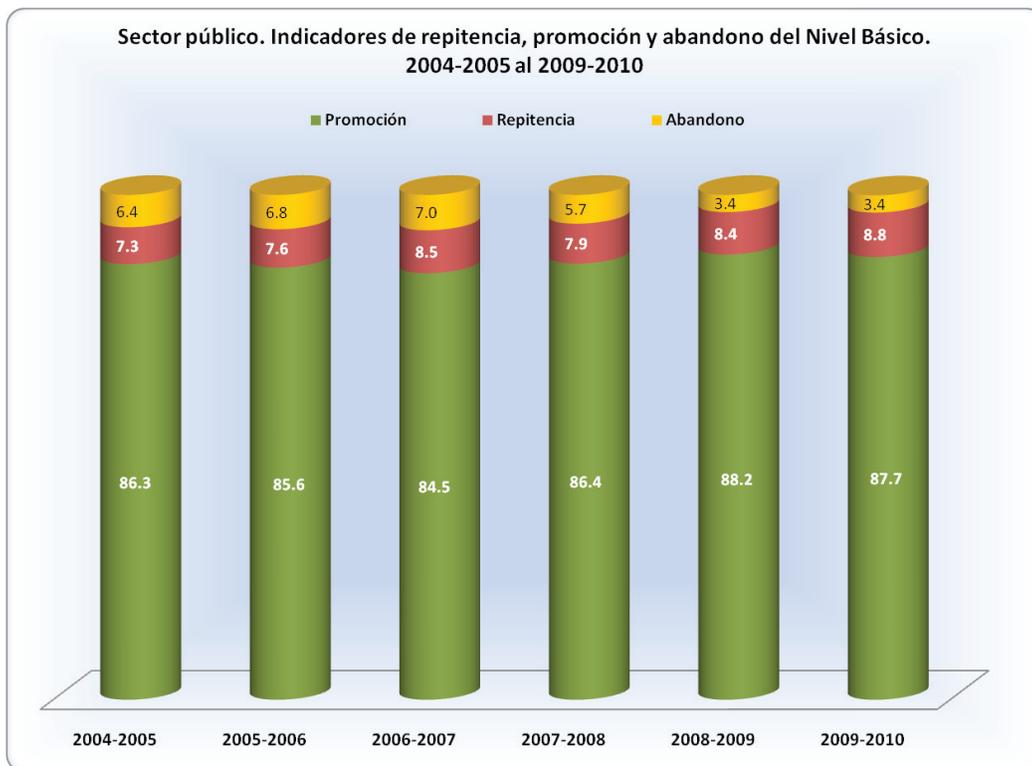


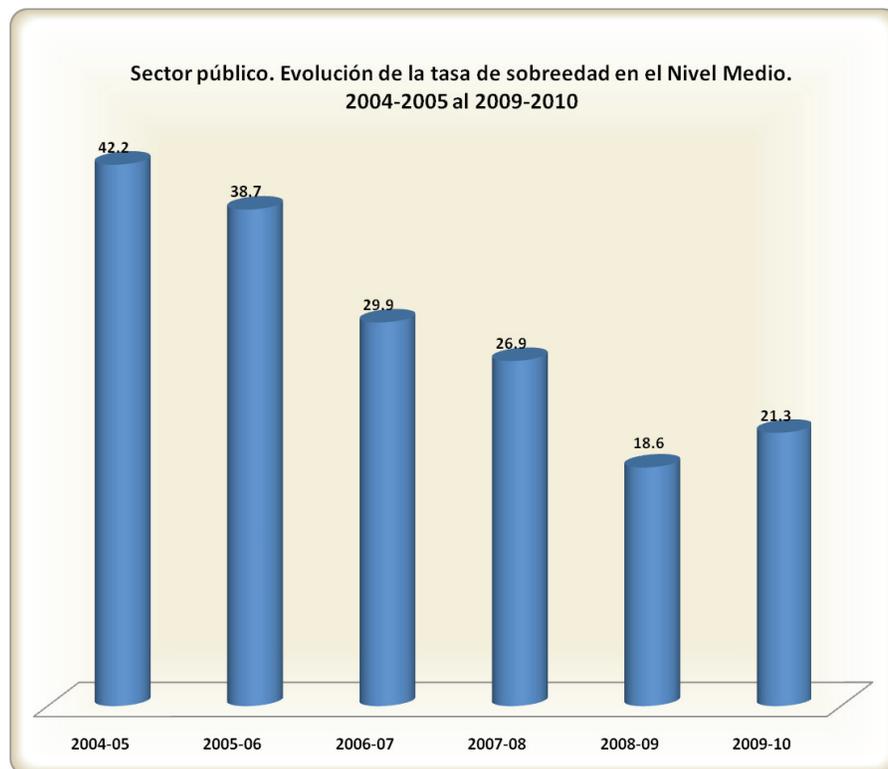
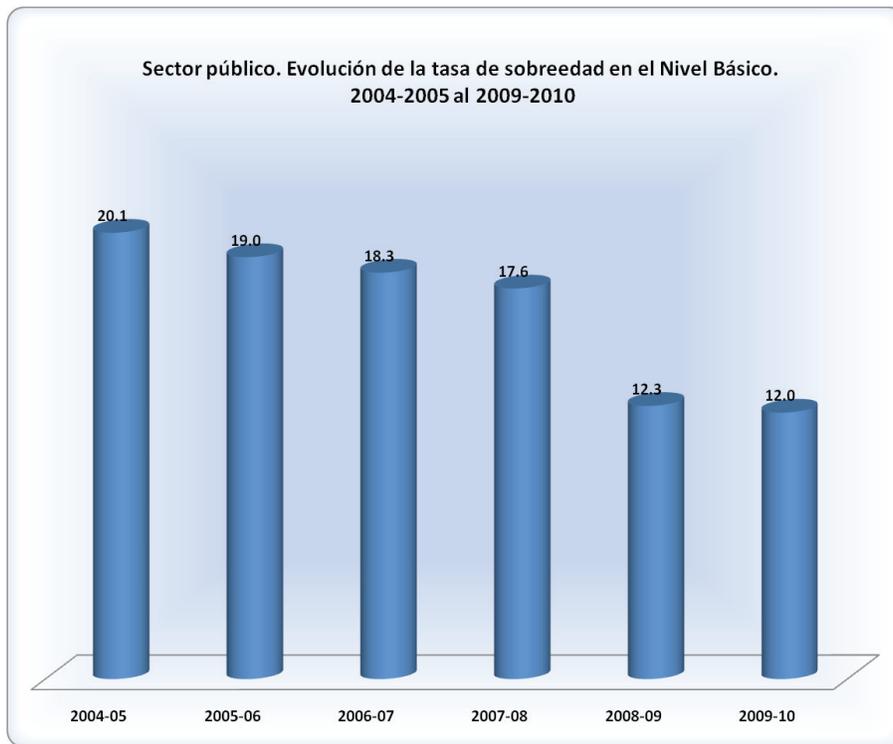
II. INDICADORES DE EFICIENCIA

PORCENTAJE DE PROMOCIÓN, REPITENCIA Y ABANDONO POR SECTOR, SEGÚN NIVEL Y GRADO. 2008-09

NIVEL/ GRADO	PUBLICO			PRIVADO			SEMIOFICIAL		
	Abandono	Promovido	Reprobado	Abandono	Promovido	Reprobado	Abandono	Promovido	Reprobado
Básico	3.4%	88.2%	8.4%	2.1%	95.8%	2.1%	3.1%	90.9%	6.1%
Primero	4.5%	88.7%	6.8%	2.1%	96.6%	1.3%	2.4%	90.9%	6.7%
Segundo	3.5%	89.1%	7.4%	2.4%	96.5%	1.1%	3.3%	91.9%	4.8%
Tercero	3.6%	83.3%	13.1%	2.3%	95.2%	2.5%	2.9%	90.4%	6.7%
Cuarto	3.3%	88.3%	8.4%	2.0%	96.0%	2.0%	3.3%	92.1%	4.5%
Quinto	3.2%	89.4%	7.4%	2.2%	95.8%	2.0%	3.2%	91.4%	5.4%
Sexto	3.1%	90.1%	6.8%	2.1%	96.3%	1.6%	2.7%	92.6%	4.7%
Séptimo	3.2%	90.8%	6.0%	2.0%	96.3%	1.7%	3.0%	92.9%	4.0%
Octavo	2.6%	86.6%	10.8%	2.1%	92.9%	5.0%	3.6%	86.0%	10.4%
Medio	6.6%	82.5%	10.9%	3.5%	89.5%	7.0%	3.9%	88.9%	7.1%
Primero	9.3%	79.0%	11.7%	4.4%	90.2%	5.4%	5.2%	88.3%	6.6%
Segundo	6.8%	84.8%	8.5%	3.4%	92.6%	4.0%	4.4%	90.1%	5.6%
Tercero	5.7%	88.8%	5.5%	3.5%	93.5%	3.0%	3.4%	91.9%	4.7%
Cuarto	3.2%	78.3%	18.6%	2.6%	81.3%	16.1%	2.3%	84.4%	13.3%
TOTAL	4.8%	86.8%	8.4%	2.6%	94.5%	2.9%	3.6%	90.6%	5.8%

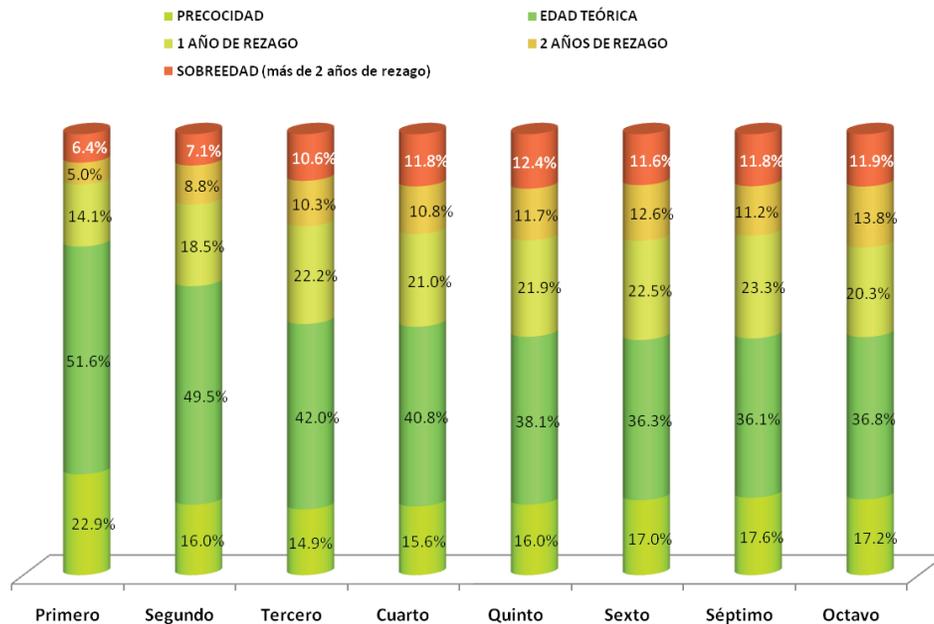
FUENTE: Departamento de Estadísticas e Indicadores.
MINERD



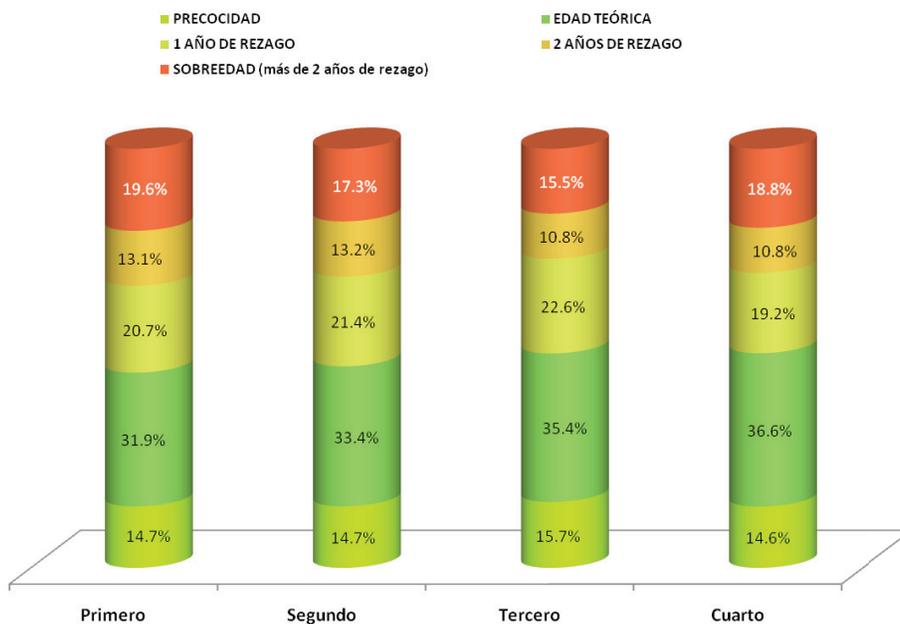




Todos los sectores. Relación porcentual de la situación de los estudiantes del Nivel Básico por grado. 2009-2010

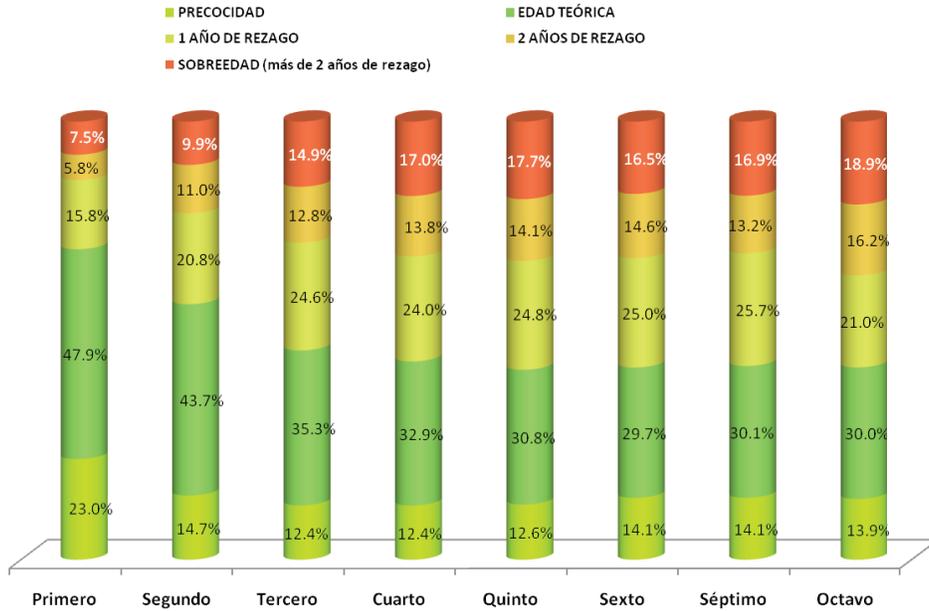


Todos los sectores. Relación porcentual de la situación de los estudiantes del Nivel Medio por grado. 2009-2010

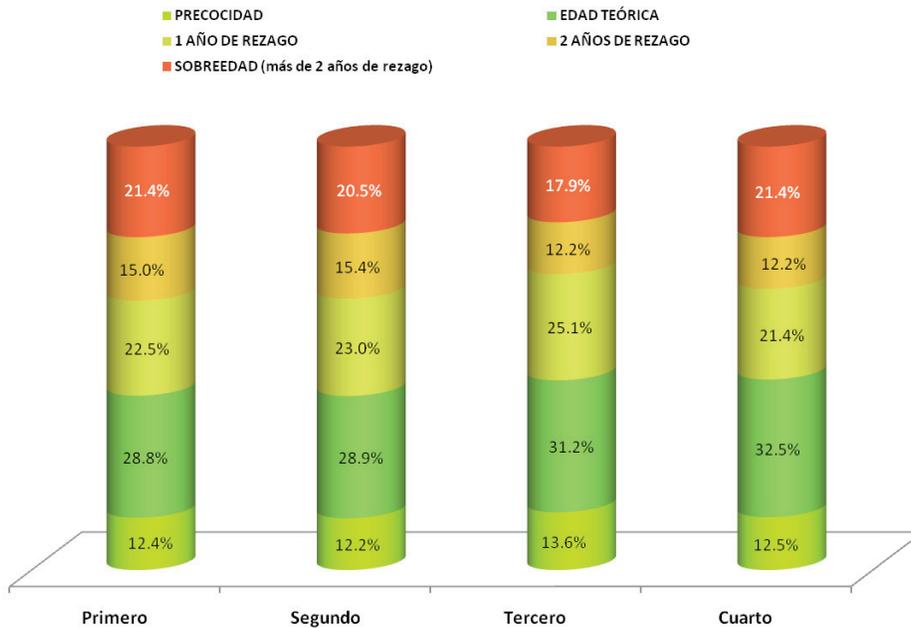




Zona Rural. Relación porcentual de la situación de los estudiantes del Nivel Básico por grado. Sector público. 2009-2010

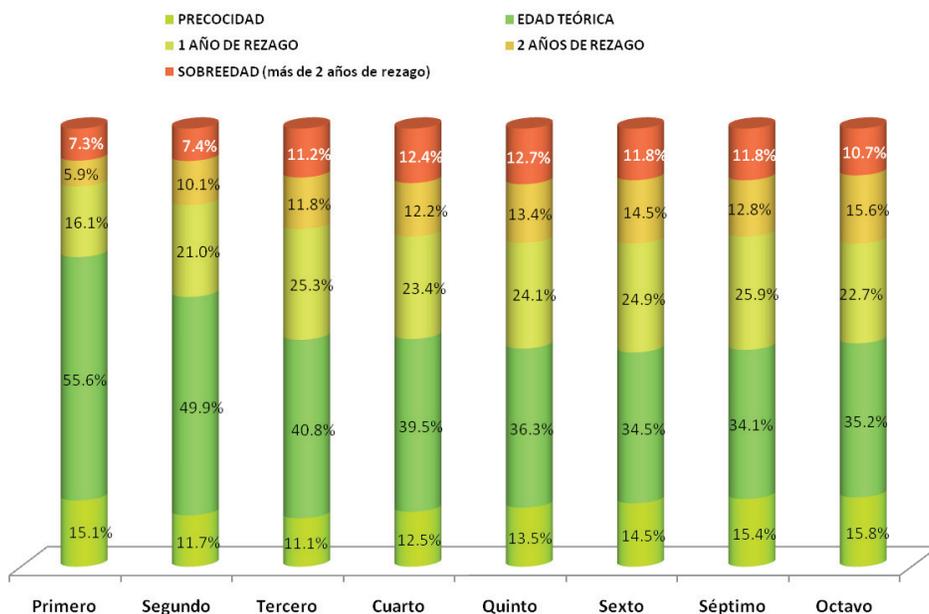


Zona Rural. Relación porcentual de la situación de los estudiantes del Nivel Medio por grado. Sector público. 2009-2010

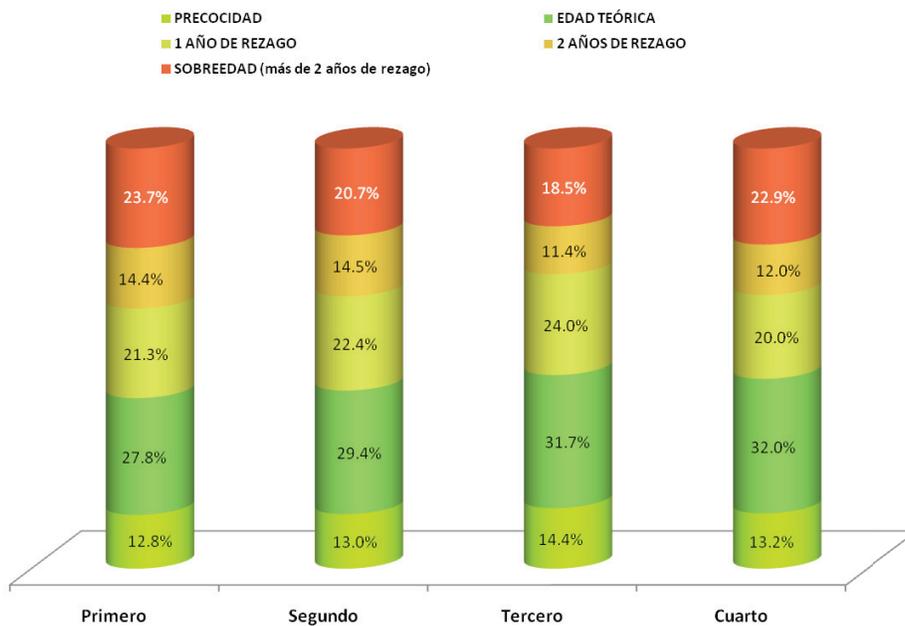




Zona Urbana. Relación porcentual de la situación de los estudiantes del Nivel Básico por grado. Sector público. 2009-2010

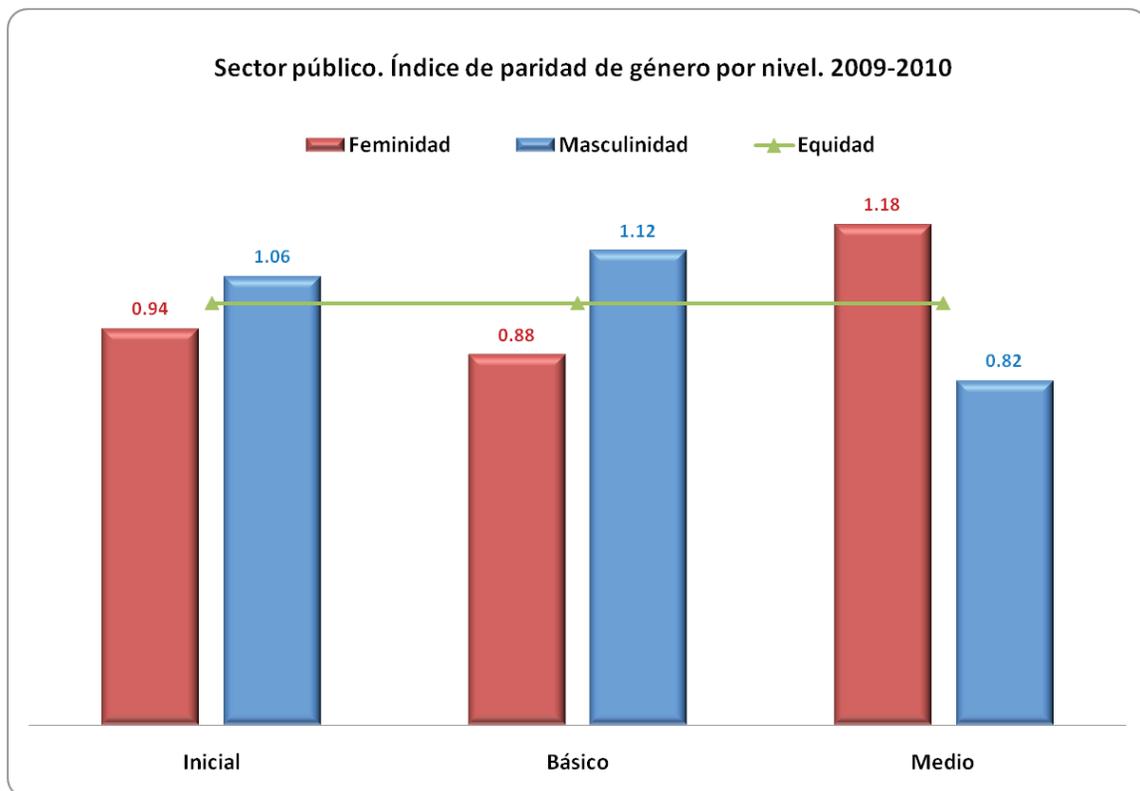


Zona Urbana. Relación porcentual de la situación de los estudiantes del Nivel Medio por grado. Sector público. 2009-2010





III. INDICADORES DE EQUIDAD





**ÍNDICE DE PARIDAD DE GÉNERO DE LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS POR SECTOR,
SEGÚN NIVEL Y GRADO. 2009-2010**

RAZÓN: F/M

NIVEL/ GRADO	SECTOR			TOTAL
	PÚBLICO	PRIVADO	SEMIOFICIAL	
Inicial	0.94	0.97	0.95	0.96
Maternal	0.96	1.04	1.04	1.04
Kínder	0.93	0.96	0.98	0.96
Pre-primario	0.94	0.94	0.87	0.94
Básico	0.88	0.93	1.05	0.89
Primero	0.84	0.97	0.86	0.87
Segundo	0.79	0.87	0.98	0.81
Tercero	0.79	0.88	0.97	0.81
Cuarto	0.86	0.92	1.11	0.87
Quinto	0.88	0.91	1.04	0.89
Sexto	0.92	0.94	1.05	0.92
Séptimo	0.99	0.98	1.27	0.99
Octavo	1.07	1.02	1.22	1.06
Medio	1.18	1.12	1.29	1.17
Primero	1.05	1.08	1.14	1.06
Segundo	1.15	1.09	1.32	1.14
Tercero	1.28	1.14	1.37	1.25
Cuarto	1.36	1.16	1.37	1.31
Adultos	1.14	1.03	1.63	1.15
TOTAL	0.96	0.97	1.18	0.97



**TODOS LOS SECTORES. ÍNDICE DE PARIDAD DE GÉNERO DE LOS ESTUDIANTES
MATRICULADOS POR ZONA, SEGÚN PROVINCIA. TODOS LOS NIVELES. 2009-2010**

RAZÓN: F/M

PROVINCIA	ZONA		TOTAL
	URBANA	RURAL	
DISTRITO NACIONAL	1.01	1.10	1.01
SANTO DOMINGO	1.00	0.91	0.99
AZUA	0.97	0.86	0.92
BAORUCO	0.97	0.82	0.91
BARAHONA	0.97	0.91	0.95
DAJABÓN	1.01	0.86	0.95
DUARTE	0.99	0.88	0.96
EL SEIBO	1.00	0.84	0.91
ELÍAS PIÑA	1.01	0.77	0.89
ESPAILLAT	1.00	0.89	0.94
HATO MAYOR	1.00	0.85	0.95
HERMANAS MIRABAL	1.00	0.83	0.91
INDEPENDENCIA	1.04	0.90	0.98
LA ALTAGRACIA	1.05	0.91	1.01
LA ROMANA	1.01	1.08	1.02
LA VEGA	1.01	0.90	0.95
MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ	0.92	0.89	0.91
MONSEÑOR NOUEL	0.99	0.87	0.95
MONTE CRISTI	0.98	0.88	0.93
MONTE PLATA	1.00	0.83	0.92
PEDERNALES	0.91	0.75	0.88
PERAVIA	1.06	0.97	1.03
PUERTO PLATA	1.02	0.87	0.95
SAMANÁ	0.97	0.91	0.93
SAN CRISTÓBAL	0.98	0.89	0.95
SAN JOSÉ DE OCOA	0.98	0.85	0.95
SAN JUAN	0.99	0.79	0.89
SAN PEDRO DE MACORÍS	0.99	0.89	0.97
SANCHEZ RAMIREZ	0.97	0.86	0.92
SANTIAGO	0.99	0.92	0.97
SANTIAGO RODRÍGUEZ	0.96	0.83	0.91
VALVERDE	0.96	0.91	0.94
TOTAL	1.00	0.89	0.97



**SECTOR PÚBLICO. ÍNDICE DE PARIDAD DE GÉNERO DE LOS ESTUDIANTES
MATRICULADOS POR ZONA, SEGÚN REGIONAL Y DISTRITO EDUCATIVO. TODOS LOS
NIVELES. 2009-2010**

RAZÓN: **F/M**

REGIONAL/ DISTRITO EDUCATIVO	ZONA		TOTAL
	URBANA	RURAL	
01 BARAHONA	0.95	0.88	0.94
0101 PEDERNALES	0.92	0.75	0.88
0102 ENRIQUILLO	0.96	0.77	0.90
0103 BARAHONA	0.97	0.93	0.97
0104 CABRAL	0.89	0.92	0.91
02 SAN JUAN DE LA MAGUANA	0.98	0.79	0.88
0201 COMENDADOR	1.07	0.77	0.91
0202 PEDRO SANTANA	0.88	0.77	0.80
0203 LAS MATAS DE FARFÁN	1.05	0.74	0.89
0204 EL CERCADO	0.98	0.78	0.86
0205 SAN JUAN ESTE	1.00	0.78	0.88
0206 SAN JUAN OESTE	0.90	0.85	0.87
0207 HONDO VALLE	0.93	0.80	0.87
03 AZUA	1.00	0.89	0.96
0301 AZUA	0.96	0.85	0.92
0302 PADRE DE LAS CASAS	0.95	0.85	0.88
0303 SAN JOSÉ DE OCOA	0.97	0.82	0.93
0304 BANÍ	1.06	0.96	1.02
04 SAN CRISTÓBAL	0.99	0.88	0.94
0401 CAMBITA GARABITOS	0.97	0.81	0.89
0402 SAN CRISTÓBAL NORTE	1.00	0.87	0.95
0403 SAN CRISTÓBAL SUR	0.95	0.86	0.90
0404 VILLA ALTAGRACIA	0.95	0.90	0.92
0405 YAGUATE	1.21	0.86	0.97
0406 HAINA	0.98	0.95	0.97
05 SAN PEDRO DE MACORIS	1.01	0.88	0.97
0501 SAN PEDRO DE MACORÍS ESTE	1.01	0.88	0.98
0502 SAN PEDRO DE MACORÍS OESTE	0.98	0.93	0.97
0503 LA ROMANA	1.04	0.96	1.02
0504 HATO MAYOR	0.97	0.81	0.90
0505 SABANA DE LA MAR	1.02	0.89	0.99
0506 CONSUELO	1.02	0.90	0.99
0507 SAN JOSÉ DE LOS LLANOS	0.99	0.85	0.91
0508 QUISQUEYA	0.95	0.80	0.93
0509 EL VALLE	1.04	0.82	0.98



REGIONAL/ DISTRITO EDUCATIVO	ZONA		TOTAL
	URBANA	RURAL	
06 LA VEGA	1.01	0.90	0.94
0601 JOSÉ CONTRERAS	1.03	0.81	0.89
0602 CONSTANZA	0.96	0.86	0.92
0603 JARABACOA	1.09	0.85	0.97
0604 LA VEGA OESTE	1.12	0.95	1.02
0605 LA VEGA ESTE	0.91	0.91	0.91
0606 MOCA	1.00	0.89	0.93
0607 GASPAR HERNANDEZ	1.06	0.88	0.93
07 SAN FRANCISCO DE MACORÍS	0.98	0.87	0.93
0701 TENARES	1.02	0.83	0.92
0702 SALCEDO	0.96	0.82	0.89
0703 CASTILLO	0.96	0.87	0.92
0704 VILLA RIVA	1.00	0.88	0.93
0705 SAN FRANCISCO DE MACORÍS SUR-E	1.05	0.90	1.01
0706 SAN FRANCISCO DE MACORÍS NOR-O	0.93	0.89	0.92
0707 VILLA TAPIA	0.93	0.85	0.87
08 SANTIAGO	1.00	0.92	0.97
0801 SAN JOSÉ DE LAS MATAS	0.98	0.89	0.92
0802 JÁNICO	1.02	0.87	0.93
0803 SANTIAGO SUR-ESTE	0.99	0.87	0.95
0804 SANTIAGO NOROESTE	0.93	0.98	0.94
0805 SANTIAGO CENTRO-OESTE	1.12	0.95	1.10
0806 SANTIAGO NORESTE	0.86	0.97	0.92
0807 VILLA BISONÓ (NAVARRETE)	0.99	0.87	0.94
09 MAO	0.94	0.88	0.92
0901 MAO	0.97	0.88	0.93
0902 ESPERANZA	0.92	0.92	0.92
0903 SAN IGNACIO DE SABANETA	0.96	0.83	0.90
0904 MONCIÓN	0.90	0.84	0.88
10 SANTO DOMINGO	1.03	0.89	1.01
1001 VILLA MELLA	1.01	0.84	0.98
1002 SABANA PERDIDA	0.96	0.93	0.96
1003 SANTO DOMINGO NORESTE	1.03	0.90	1.01
1004 SANTO DOMINGO ORIENTAL	1.12	0.97	1.12
1005 BOCA CHICA	0.98	0.89	0.96
1006 MENDOZA	1.04	0.91	1.03



REGIONAL/ DISTRITO EDUCATIVO	ZONA		TOTAL
	URBANA	RURAL	
11 PUERTO PLATA	0.98	0.85	0.91
1101 SOSÚA	0.89	0.91	0.90
1102 PUERTO PLATA	1.00	0.81	0.95
1103 IMBERT	0.96	0.87	0.90
1104 LUPERÓN	1.01	0.83	0.89
1105 ALTAMIRA	1.29	0.80	0.89
1106 EL MAMEY	0.88	0.78	0.82
1107 VILLA ISABELA	1.00	0.85	0.89
12 HIGÜEY	1.04	0.88	0.98
1201 HIGUEY	1.06	0.92	1.02
1202 SAN RAFAEL DEL YUMA	0.97	0.84	0.89
1203 EL SEIBO	0.98	0.81	0.89
1204 MICHES	1.03	0.93	0.98
13 MONTE CRISTI	0.98	0.86	0.93
1301 MONTE CRISTI	0.96	0.92	0.94
1302 GUAYUBÍN	0.98	0.86	0.91
1303 VILLA VASQUEZ	0.98	0.86	0.94
1304 DAJABÓN	1.01	0.93	0.99
1305 LOMA DE CABRERA	0.95	0.80	0.87
1306 RESTAURACIÓN	0.95	0.81	0.88
14 NAGUA	0.92	0.90	0.91
1401 NAGUA	0.92	0.85	0.88
1402 CABRERA	0.75	0.94	0.90
1403 RIO SAN JUAN	0.91	0.94	0.92
1404 SAMANÁ	0.98	0.93	0.94
1405 SÁNCHEZ	0.94	0.86	0.90
15 SANTO DOMINGO	1.01	1.10	1.01
1501 LOS ALCARRIZOS	0.98	0.92	0.98
1502 SANTO DOMINGO CENTRO	1.02	139.00	1.03
1503 SANTO DOMINGO SURCENTRAL	1.07		1.07
1504 SANTO DOMINGO NOROESTE	1.00	0.84	1.00
1505 HERRERA	1.03		1.03
16 COTUÍ	0.96	0.85	0.91
1601 COTUÍ	0.95	0.87	0.92
1602 FANTINO	1.03	0.84	0.90
1603 CEVICOS	0.93	0.78	0.86
1604 BONAO SUROESTE	1.01	0.78	0.99
1605 PIEDRA BLANCA	0.89	0.92	0.90
1606 BONAO NORDESTE	0.85	0.84	0.84



REGIONAL/ DISTRITO EDUCATIVO	ZONA		TOTAL
	URBANA	RURAL	
17 MONTE PLATA	1.01	0.83	0.92
1701 YAMASÁ	1.06	0.78	0.89
1702 MONTE PLATA	1.05	0.83	0.93
1703 BAYAGUANA	0.89	0.94	0.91
1704 SABANA GRANDE DE BOYÁ	1.01	0.86	0.95
1705 PERALVILLO	1.00	0.86	0.91
18 BAHORUCO	1.00	0.85	0.94
1801 NEIBA	1.03	0.68	0.92
1802 TAMAYO	0.99	0.90	0.94
1803 VILLA JARAGUA	0.91	0.85	0.90
1804 JIMANÍ	1.04	0.93	0.99
1805 DUVERGÉ	1.04	0.86	0.98
TOTAL	1.00	0.87	0.96



IV. RELACIÓN DE ALUMNOS

RELACIÓN ALUMNO/ CENTROS Y ALUMNO/ SECCIÓN SEGÚN REGIONAL Y DISTRITO EDUCATIVO. 2009-2010

TODOS LOS SECTORES

REGIONAL/ DISTRITO EDUCATIVO	RELACIÓN	
	Alumno/ centro	Alumno/ sección
01 BARAHONA	264	24
0101 PEDERNALES	267	24
0102 ENRIQUILLO	152	22
0103 BARAHONA	331	26
0104 CABRAL	229	22
02 SAN JUAN DE LA MAGUANA	180	21
0201 COMENDADOR	205	26
0202 PEDRO SANTANA	73	11
0203 LAS MATAS DE FARFÁN	151	19
0204 EL CERCADO	155	19
0205 SAN JUAN ESTE	244	23
0206 SAN JUAN OESTE	190	23
0207 HONDO VALLE	170	27
03 AZUA	244	24
0301 AZUA	296	26
0302 PADRE DE LAS CASAS	143	18
0303 SAN JOSÉ DE OCOA	121	17
0304 BANÍ	350	28
04 SAN CRISTÓBAL	276	24
0401 CAMBITA GARABITOS	149	17
0402 SAN CRISTÓBAL NORTE	346	27
0403 SAN CRISTÓBAL SUR	308	26
0404 VILLA ALTAGRACIA	263	24
0405 YAGUATE	265	26
0406 HAINA	269	24
05 SAN PEDRO DE MACORÍS	265	24
0501 SAN PEDRO DE MACORÍS ESTE	268	24
0502 SAN PEDRO DE MACORÍS OESTE	373	27
0503 LA ROMANA	271	23
0504 HATO MAYOR	188	21
0505 SABANA DE LA MAR	219	24
0506 CONSUELO	415	29
0507 SAN JOSÉ DE LOS LLANOS	169	22
0508 QUISQUEYA	295	26
0509 EL VALLE	117	17



REGIONAL/ DISTRITO EDUCATIVO	RELACIÓN	
	Alumno/ centro	Alumno/ sección
06 LA VEGA	240	23
0601 JOSÉ CONTRERAS	89	12
0602 CONSTANZA	226	23
0603 JARABACOA	178	19
0604 LA VEGA OESTE	268	25
0605 LA VEGA ESTE	303	26
0606 MOCA	301	25
0607 GASPAR HERNÁNDEZ	133	16
07 SAN FRANCISCO DE MACORIS	176	18
0701 TENARES	137	16
0702 SALCEDO	176	18
0703 CASTILLO	149	17
0704 VILLA RIVA	174	19
0705 SAN FRANCISCO DE MACORÍS SUR-E	200	19
0706 SAN FRANCISCO DE MACORÍS NOR-O	193	19
0707 VILLA TAPIA	144	16
08 SANTIAGO	279	23
0801 SAN JOSÉ DE LAS MATAS	99	14
0802 JÁNICO	94	13
0803 SANTIAGO SUR-ESTE	296	23
0804 SANTIAGO NOROESTE	374	25
0805 SANTIAGO CENTRO-OESTE	355	27
0806 SANTIAGO NORESTE	242	21
0807 VILLA BISONÓ (NAVARRETE)	310	25
09 MAO	199	19
0901 MAO	262	22
0902 ESPERANZA	222	20
0903 SAN IGNACIO DE SABANETA	141	17
0904 MONCIÓN	114	14
10 SANTO DOMINGO	245	22
1001 VILLA MELLA	256	22
1002 SABANA PERDIDA	223	21
1003 SANTO DOMINGO NORESTE	255	22
1004 SANTO DOMINGO ORIENTAL	239	21
1005 BOCA CHICA	320	29
1006 MENDOZA	220	20
11 PUERTO PLATA	188	19
1101 SOSÚA	214	20
1102 PUERTO PLATA	269	23
1103 IMBERT	157	17
1104 LUPERÓN	98	13
1105 ALTAMIRA	88	12
1106 EL MAMEY	113	16
1107 VILLA ISABELA	158	18



REGIONAL/ DISTRITO EDUCATIVO	RELACIÓN	
	Alumno/ centro	Alumno/ sección
12 HIGÜEY	225	25
1201 HIGÜEY	288	28
1202 SAN RAFAEL DEL YUMA	152	23
1203 EL SEIBO	154	19
1204 MICHES	175	22
13 MONTECRISTI	167	20
1301 MONTECRISTI	167	21
1302 GUAYUBÍN	163	19
1303 VILLA VÁSQUEZ	204	21
1304 DAJABÓN	223	22
1305 LOMA DE CABRERA	139	18
1306 RESTAURACIÓN	91	16
14 NAGUA	176	20
1401 NAGUA	162	19
1402 CABRERA	100	14
1403 RÍO SAN JUAN	150	17
1404 SAMANÁ	225	24
1405 SÁNCHEZ	247	22
15 SANTO DOMINGO	272	24
1501 LOS ALCARRIZOS	298	26
1502 SANTO DOMINGO CENTRO	307	26
1503 SANTO DOMINGO SURCENTRAL	256	21
1504 SANTO DOMINGO NOROESTE	270	24
1505 HERRERA	240	22
16 COTUÍ	183	19
1601 COTUÍ	168	17
1602 FANTINO	157	17
1603 CEVICOS	124	15
1604 BONAO SUROESTE	277	23
1605 PIEDRA BLANCA	172	18
1606 BONAO NORDESTE	172	19
17 MONTE PLATA	174	20
1701 YAMASÁ	231	23
1702 MONTE PLATA	165	20
1703 BAYAGUANA	154	18
1704 SABANA GRANDE DE BOYÁ	199	21
1705 EPERALVILLO	117	16
18 BAHORUCO	227	23
1801 NEIBA	212	21
1802 TAMAYO	276	25
1803 VILLA JARAGUA	155	19
1804 JIMANÍ	266	27
1805 DUVERGÉ	212	23
TOTAL	234	22



RELACIÓN ALUMNO/ CENTROS Y ALUMNO/ SECCIÓN SEGÚN REGIONAL Y DISTRITO EDUCATIVO. 2009-2010

SECTOR PÚBLICO

REGIONAL/ DISTRITO EDUCATIVO	RELACIÓN	
	Alumno/ centro	Alumno/ sección
01 BARAHONA	278	25
0101 PEDERNALES	277	25
0102 ENRIQUILLO	155	22
0103 BARAHONA	377	27
0104 CABRAL	229	22
02 SAN JUAN DE LA MAGUANA	175	22
0201 COMENDADOR	211	26
0202 PEDRO SANTANA	69	11
0203 LAS MATAS DE FARFÁN	151	19
0204 EL CERCADO	153	19
0205 SAN JUAN ESTE	238	25
0206 SAN JUAN OESTE	186	23
0207 HONDO VALLE	170	27
03 AZUA	259	25
0301 AZUA	332	28
0302 PADRE DE LAS CASAS	149	19
0303 SAN JOSÉ DE OCOA	116	16
0304 BANI	424	32
04 SAN CRISTÓBAL	351	29
0401 CAMBITA GARABITOS	147	17
0402 SAN CRISTÓBAL NORTE	421	31
0403 SAN CRISTÓBAL SUR	375	30
0404 VILLA ALTAGRACIA	321	27
0405 YAGUATE	274	26
0406 HAINA	524	34
05 SAN PEDRO DE MACORIS	329	28
0501 SAN PEDRO DE MACORÍS ESTE	381	30
0502 SAN PEDRO DE MACORÍS OESTE	476	33
0503 LA ROMANA	557	34
0504 HATO MAYOR	187	21
0505 SABANA DE LA MAR	234	24
0506 CONSUELO	456	29
0507 SAN JOSÉ DE LOS LLANOS	173	22
0508 QUISQUEYA	314	28
0509 EL VALLE	121	17



REGIONAL/ DISTRITO EDUCATIVO	RELACIÓN	
	Alumno/ centro	Alumno/ sección
06 LA VEGA	241	23
0601 JOSÉ CONTRERAS	96	13
0602 CONSTANZA	221	23
0603 JARABACOA	183	20
0604 LA VEGA OESTE	260	25
0605 LA VEGA ESTE	315	26
0606 MOCA	316	27
0607 GASPAR HERNÁNDEZ	136	17
07 SAN FRANCISCO DE MACORIS	178	19
0701 TENARES	138	16
0702 SALCEDO	162	17
0703 CASTILLO	151	17
0704 VILLA RIVA	177	20
0705 SAN FRANCISCO DE MACORÍS SUR-E	204	20
0706 SAN FRANCISCO DE MACORÍS NOR-O	210	22
0707 VILLA TAPIA	151	17
08 SANTIAGO	353	27
0801 SAN JOSÉ DE LAS MATAS	95	14
0802 JÁNICO	94	13
0803 SANTIAGO SUR-ESTE	456	29
0804 SANTIAGO NOROESTE	629	31
0805 SANTIAGO CENTRO-OESTE	554	32
0806 SANTIAGO NORESTE	301	26
0807 VILLA BISONÓ (NAVARRETE)	376	28
09 MAO	201	20
0901 MAO	264	22
0902 ESPERANZA	241	21
0903 SAN IGNACIO DE SABANETA	139	16
0904 MONCIÓN	116	14
10 SANTO DOMINGO	537	34
1001 VILLA MELLA	602	36
1002 SABANA PERDIDA	379	30
1003 SANTO DOMINGO NORESTE	473	30
1004 SANTO DOMINGO ORIENTAL	621	34
1005 BOCA CHICA	557	42
1006 MENDOZA	677	37
11 PUERTO PLATA	193	20
1101 SOSÚA	226	22
1102 PUERTO PLATA	372	28
1103 IMBERT	162	17
1104 LUPERÓN	98	14
1105 ALTAMIRA	88	12
1106 EL MAMEY	114	15
1107 VILLA ISABELA	159	18



REGIONAL/ DISTRITO EDUCATIVO	RELACIÓN	
	Alumno/ centro	Alumno/ sección
12 HIGUEY	238	27
1201 HIGUEY	351	35
1202 SAN RAFAEL DEL YUMA	155	23
1203 EL SEIBO	160	19
1204 MICHES	175	22
13 MONTECRISTI	172	20
1301 MONTECRISTI	172	22
1302 GUAYUBÍN	168	19
1303 VILLA VASQUEZ	203	21
1304 DAJABÓN	233	22
1305 LOMA DE CABRERA	146	18
1306 RESTAURACIÓN	96	16
14 NAGUA	179	20
1401 NAGUA	159	19
1402 CABRERA	102	14
1403 RÍO SAN JUAN	150	18
1404 SAMANÁ	244	26
1405 SÁNCHEZ	256	23
15 SANTO DOMINGO	540	36
1501 LOS ALCARRIZOS	566	37
1502 SANTO DOMINGO CENTRO	604	36
1503 SANTO DOMINGO SURCENTRAL	357	28
1504 SANTO DOMINGO NOROESTE	549	35
1505 HERRERA	540	37
16 COTUÍ	196	20
1601 COTUÍ	187	19
1602 FANTINO	160	17
1603 CEVICOS	126	15
1604 BONAO SUROESTE	372	27
1605 PIEDRA BLANCA	178	20
1606 BONAO NORDESTE	188	20
17 MONTE PLATA	176	20
1701 YAMASA	235	23
1702 MONTE PLATA	171	20
1703 BAYAGUANA	159	19
1704 SABANA GRANDE DE BOYÁ	200	22
1705 PERALVILLO	114	16
18 BAHORUCO	230	23
1801 NEIBA	207	21
1802 TAMAYO	284	25
1803 VILLA JARAGUA	155	19
1804 JIMANÍ	278	28
1805 DUVERGÉ	223	24
TOTAL	280	26

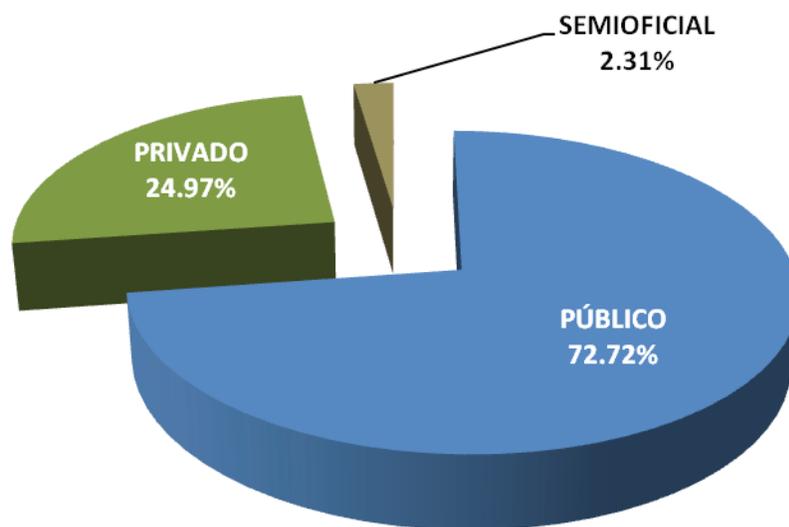


V. RELACIONES PORCENTUALES

RELACIÓN PORCENTUAL DE LA CANTIDAD DE ESTUDIANTES MATRICULADOS POR SEXO, SEGÚN SECTOR. 2009-2010

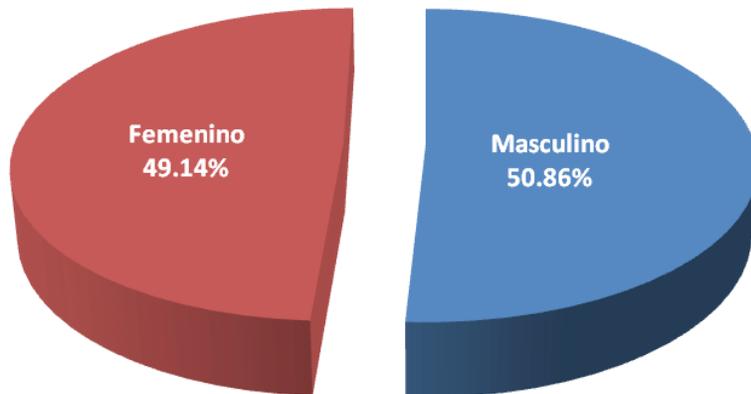
SECTOR	SEXO		TOTAL
	Masculino	Femenino	
PÚBLICO	37.14%	35.58%	72.72%
PRIVADO	12.66%	12.32%	24.97%
SEMIOFICIAL	1.06%	1.25%	2.31%
TOTAL	50.86%	49.14%	100.00%

Relación porcentual de la cantidad de estudiantes matriculados por sector. 2009-2010





Relación porcentual de la cantidad de estudiantes matriculados por sexo. 2009-2010

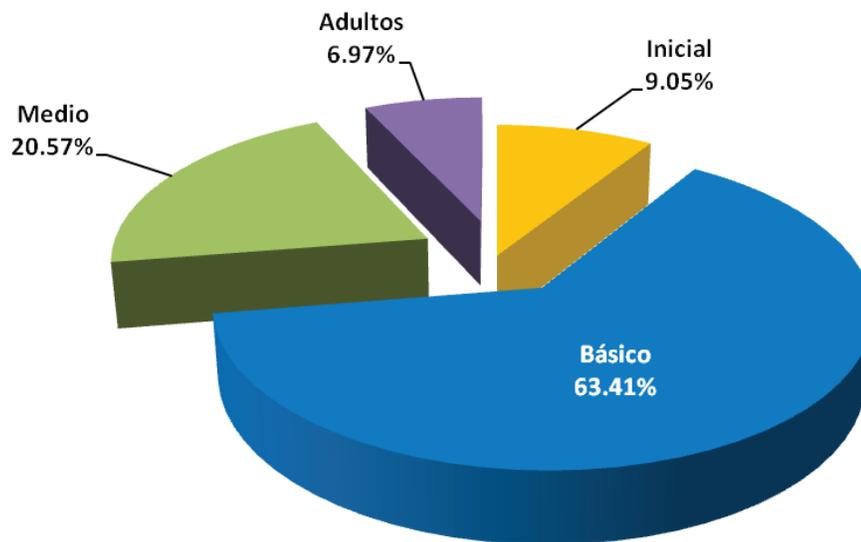




**RELACIÓN PORCENTUAL DE LA CANTIDAD DE ESTUDIANTES MATRICULADOS POR NIVEL,
SEGÚN SECTOR. 2009-2010**

SECTOR	NIVEL				TOTAL
	Inicial	Básico	Medio	Adultos	
PÚBLICO	3.54%	47.81%	15.42%	5.94%	72.72%
PRIVADO	5.24%	14.49%	4.65%	0.59%	24.97%
SEMIOFICIAL	0.27%	1.11%	0.50%	0.44%	2.31%
TOTAL	9.05%	63.41%	20.57%	6.97%	100.00%

Relación porcentual de la cantidad de estudiantes matriculados por nivel. 2009-2010





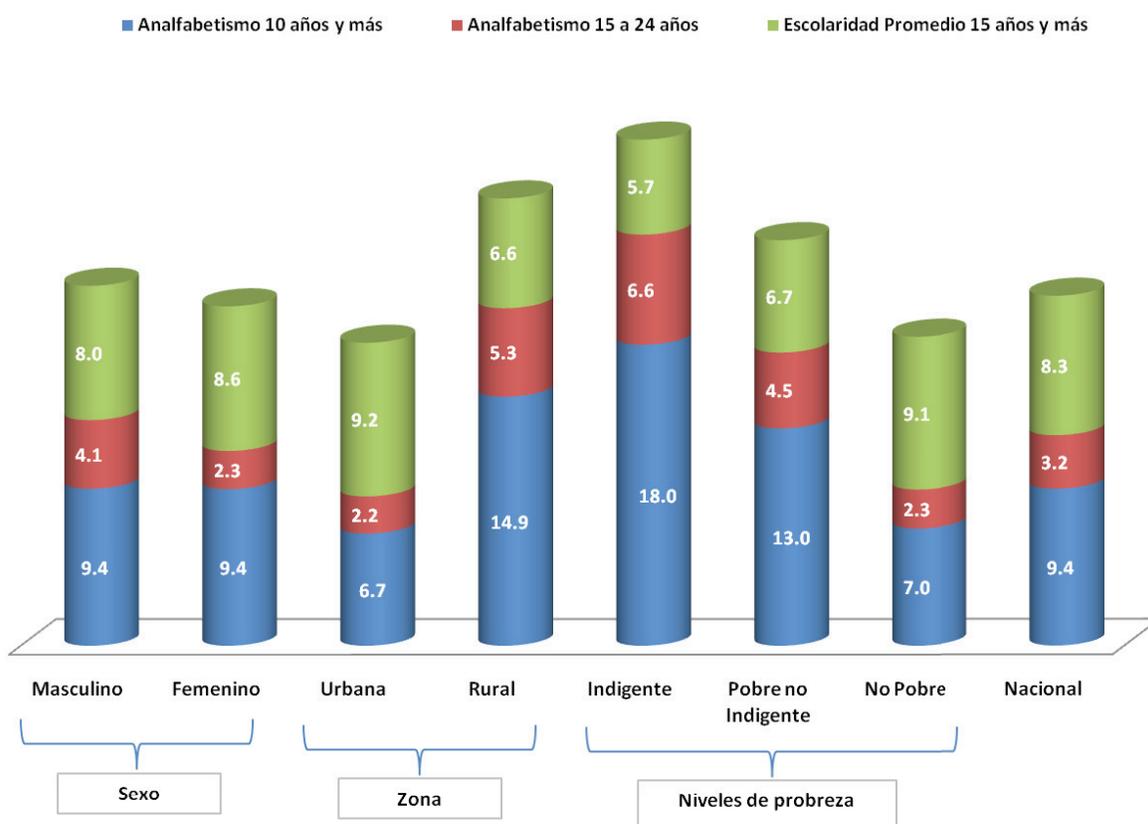
**RELACIÓN PORCENTUAL DE LA CANTIDAD DE ESTUDIANTES MATRICULADOS POR SECTOR,
SEGÚN REGIONAL. 2009-2010**

REGIONAL	SECTOR			TOTAL
	PÚBLICO	PRIVADO	SEMIOFICIAL	
01 BARAHONA	2.07%	0.18%	0.01%	2.27%
02 SAN JUAN DE LA MAGUANA	3.08%	0.34%	0.04%	3.46%
03 AZUA	4.21%	0.63%	0.06%	4.91%
04 SAN CRISTÓBAL	5.47%	1.36%	0.15%	6.98%
05 SAN PEDRO DE MACORÍS	4.67%	2.18%	0.40%	7.25%
06 LA VEGA	5.19%	1.02%	0.09%	6.29%
07 SAN FRANCISCO DE MACORIS	3.17%	0.65%	0.05%	3.86%
08 SANTIAGO	7.15%	2.71%	0.15%	10.01%
09 MAO	1.86%	0.26%	0.03%	2.14%
10 SANTO DOMINGO	10.40%	6.34%	0.59%	17.33%
11 PUERTO PLATA	2.56%	0.79%	0.05%	3.40%
12 HIGÜEY	2.71%	0.64%	0.03%	3.38%
13 MONTE CRISTI	1.63%	0.08%	0.05%	1.75%
14 NAGUA	2.40%	0.27%	0.00%	2.67%
15 SANTO DOMINGO	9.08%	6.85%	0.48%	16.41%
16 COTUÍ	2.97%	0.56%	0.05%	3.58%
17 MONTE PLATA	2.14%	0.07%	0.06%	2.26%
18 BAHORUCO	1.97%	0.06%	0.02%	2.05%
TOTAL	72.72%	24.97%	2.31%	100.00%



VI. ANALFABETISMO Y ESCOLARIDAD PROMEDIO

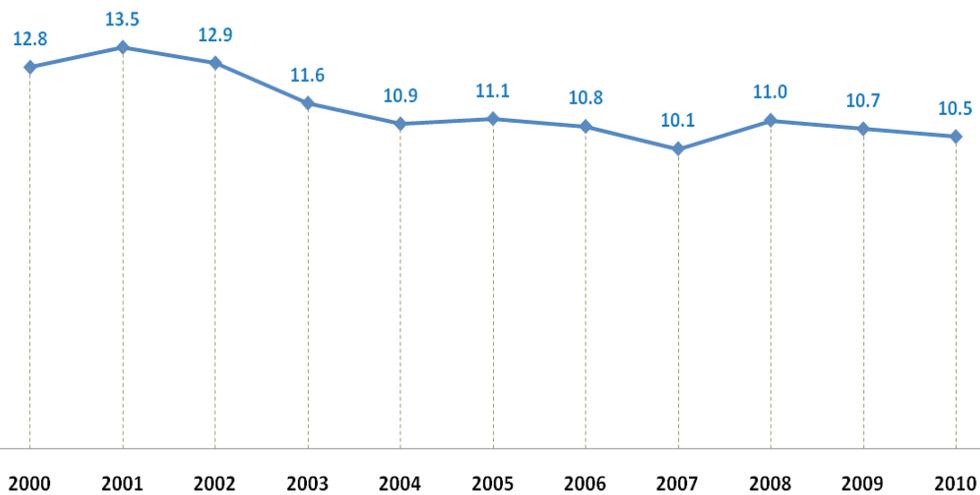
Analfabetismo y Escolaridad Promedio por sexo, zona y niveles de pobreza.
Octubre 2010



Fuente: Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo. Elaborado a partir de la base de datos de la ENFT y el Banco Central, a octubre 2010.

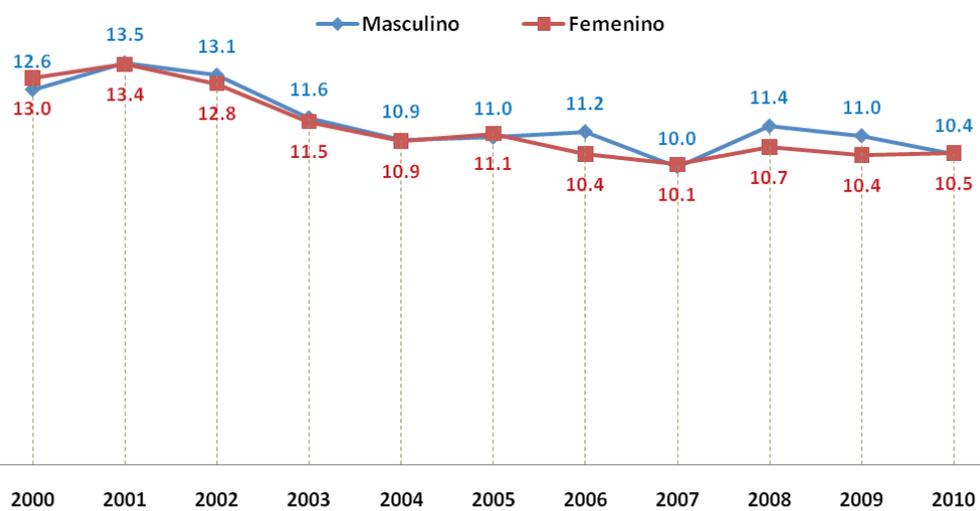


Tasa de analfabetismo de la población de 15 años y más



Fuente: Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo. Elaborado a partir de la base de datos de la ENFT y el Banco Central, a octubre 2010.

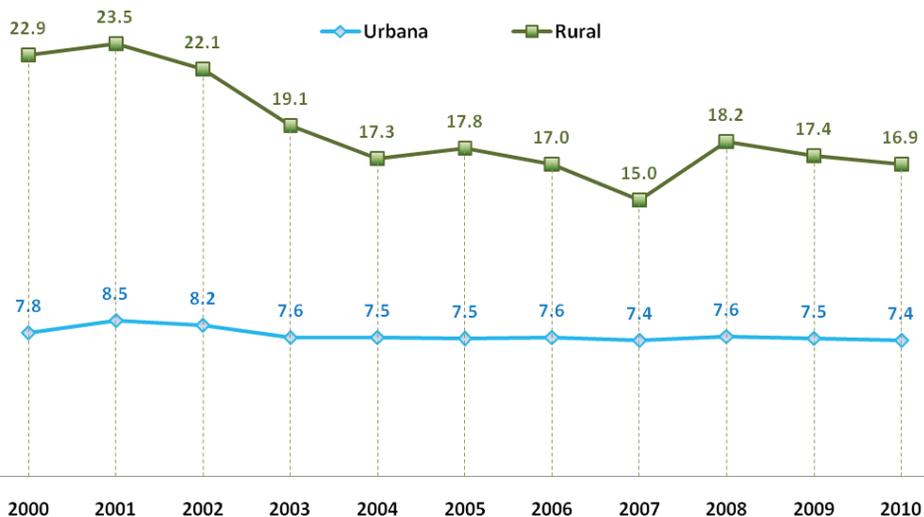
Tasa de analfabetismo de la población de 15 años y más por sexo.



Fuente: Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo. Elaborado a partir de la base de datos de la ENFT y el Banco Central, a octubre 2010.

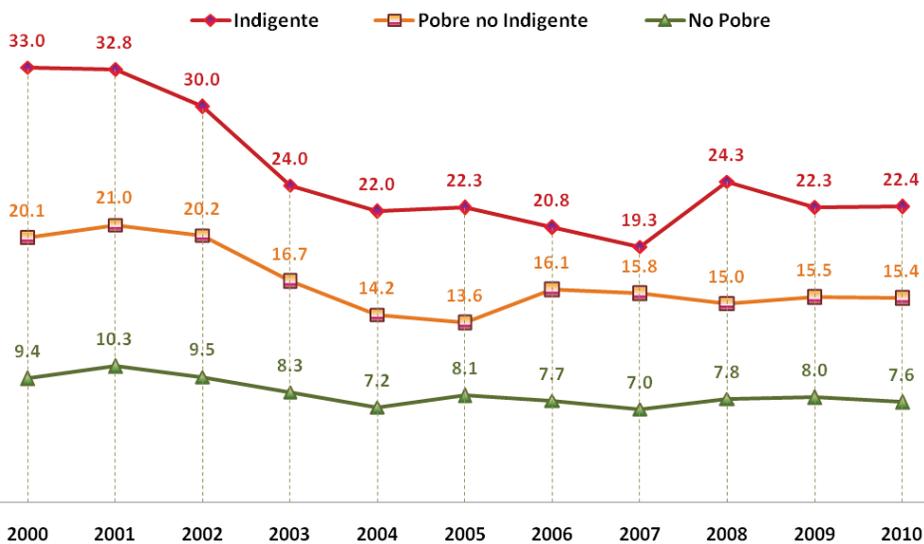


Tasa de analfabetismo de la población de 15 años y más por zona.



Fuente: Ministerio de Economía , Planificación y Desarrollo. Elaborado a partir de la base de datos de la ENFT y el Banco Central, a octubre 2010.

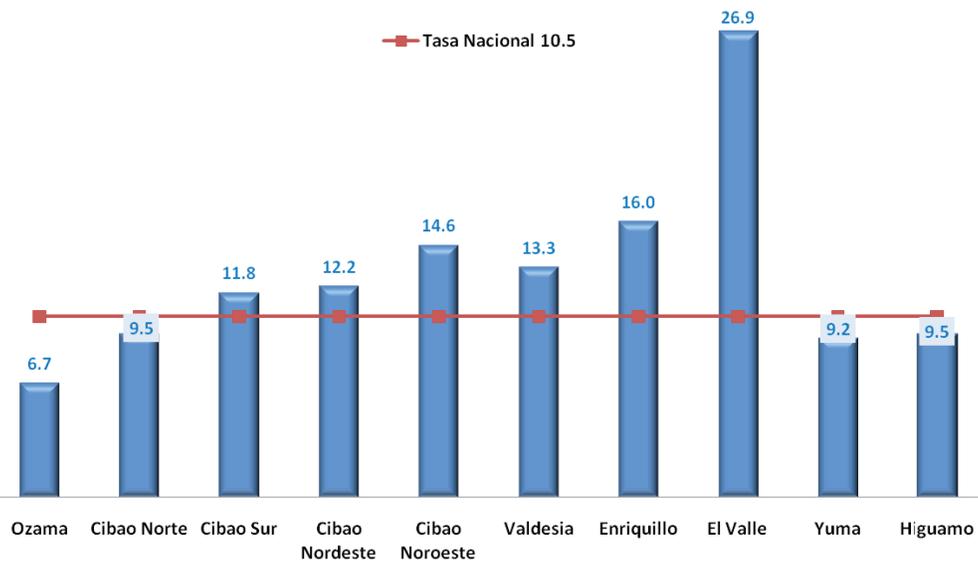
Tasa de analfabetismo de la población de 15 años y más por niveles de pobreza.



Fuente: Ministerio de Economía , Planificación y Desarrollo. Elaborado a partir de la base de datos de la ENFT y el Banco Central, a octubre 2010.

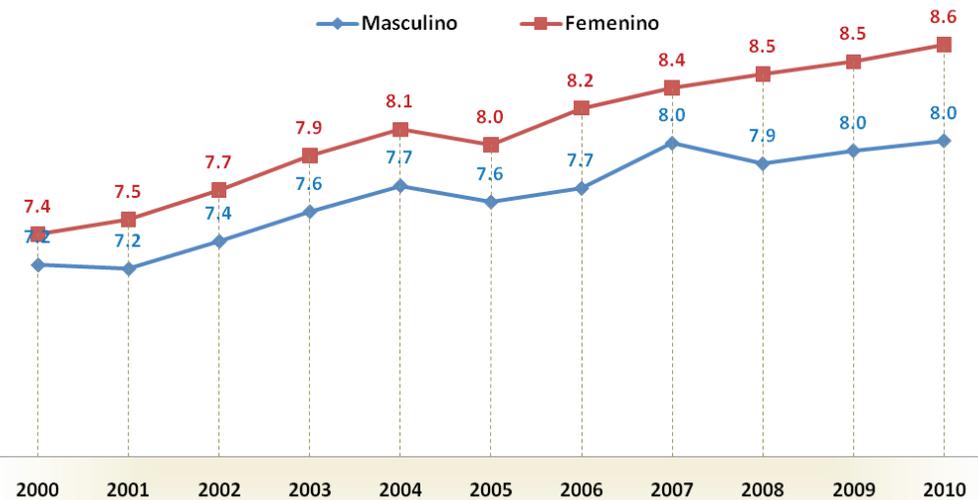


Tasa de analfabetismo de la población de 15 años y más por regiones. Octubre 2010.



Fuente: Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo. Elaborado a partir de la base de datos de la ENFT y el Banco Central, a octubre 2010.

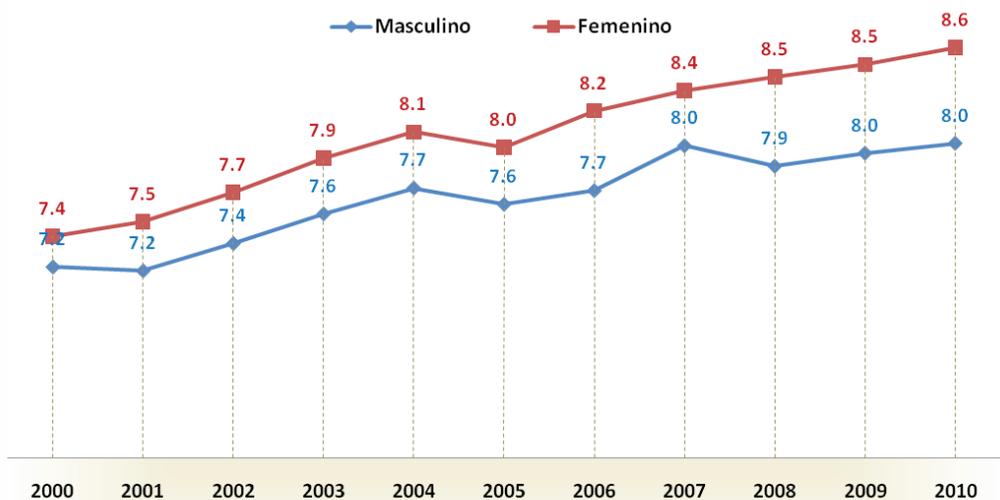
Años promedio de educación de la población de 15 años y más por sexo



Fuente: Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo. Elaborado a partir de la base de datos de la ENFT y el Banco Central, a octubre 2010.

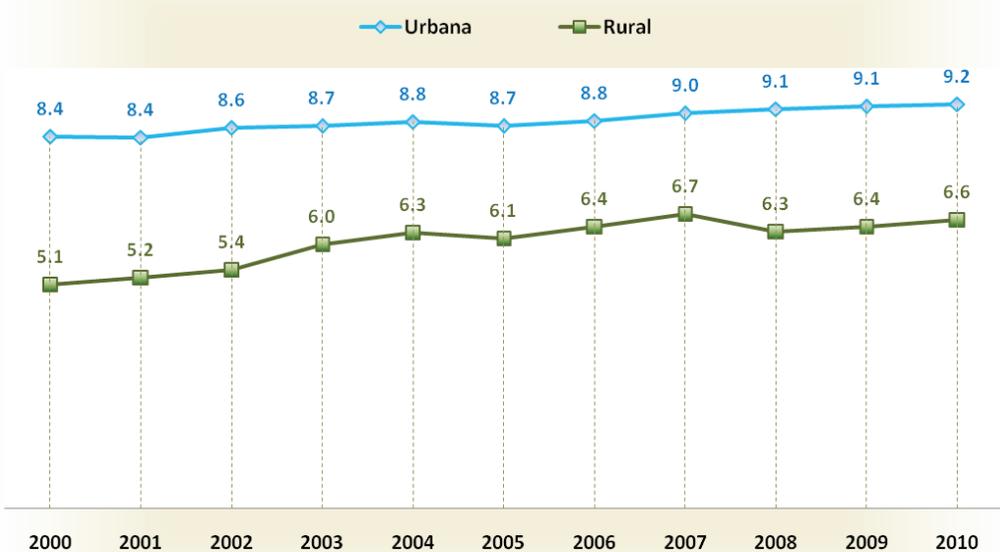


Años promedio de educación de la población de 15 años y más por sexo



Fuente: Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo. Elaborado a partir de la base de datos de la ENFT y el Banco Central, a octubre 2010.

Años promedio de educación de la población de 15 años y más por zona



Fuente: Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo. Elaborado a partir de la base de datos de la ENFT y el Banco Central, a octubre 2010.

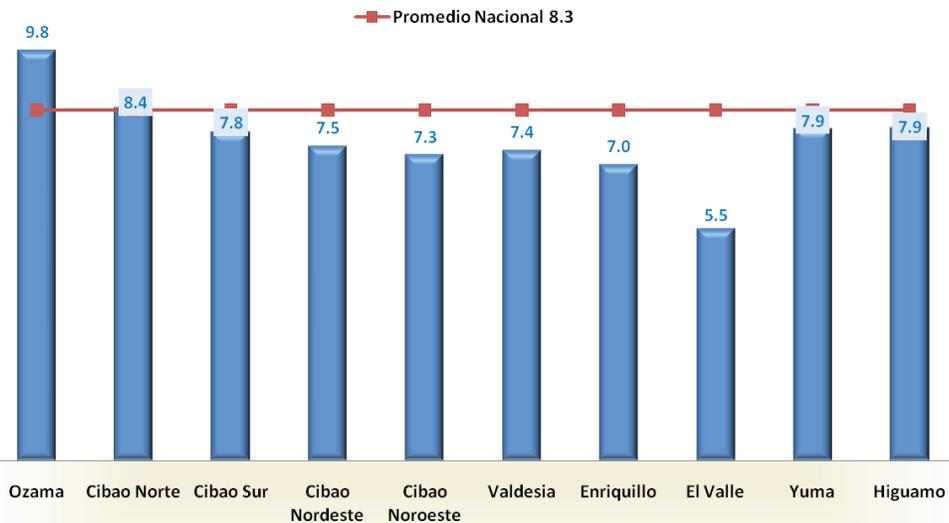


Años promedio de educación de la población de 15 años y más por niveles de pobreza.



Fuente: Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo. Elaborado a partir de la base de datos de la ENFT y el Banco Central, a octubre 2010.

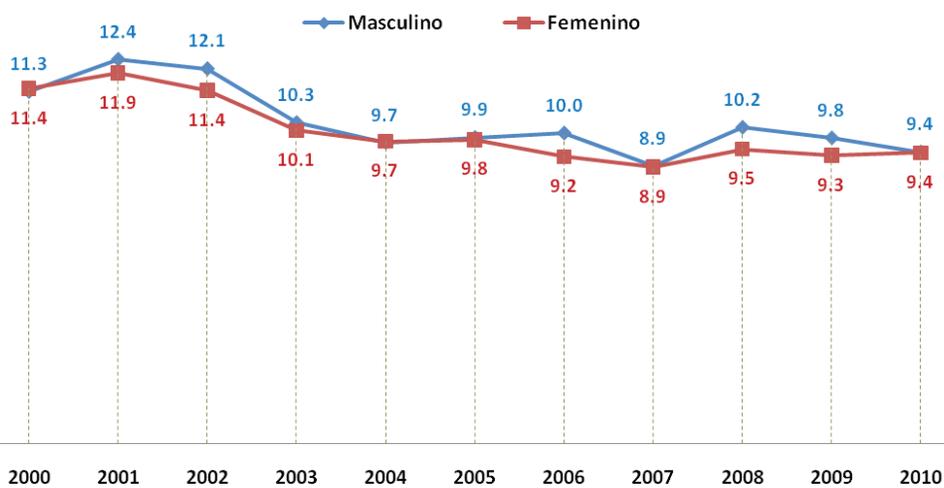
Años promedio de educación de la población de 15 años y más por regiones. Octubre 2010.



Fuente: Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo. Elaborado a partir de la base de datos de la ENFT y el Banco Central, a octubre 2010.

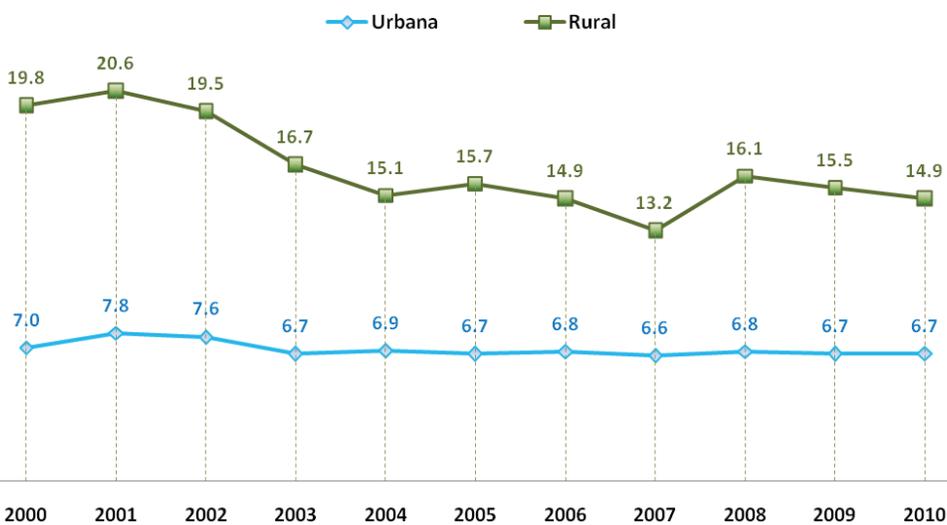


Tasa de analfabetismo de la población de 10 años y más por sexo.



Fuente: Ministerio de Economía , Planificación y Desarrollo. Elaborado a partir de la base de datos de la ENFT y el Banco Central, a octubre 2010.

Tasa de analfabetismo de la población de 10 años y más por zona.



Fuente: Ministerio de Economía , Planificación y Desarrollo. Elaborado a partir de la base de datos de la ENFT y el Banco Central, a octubre 2010.

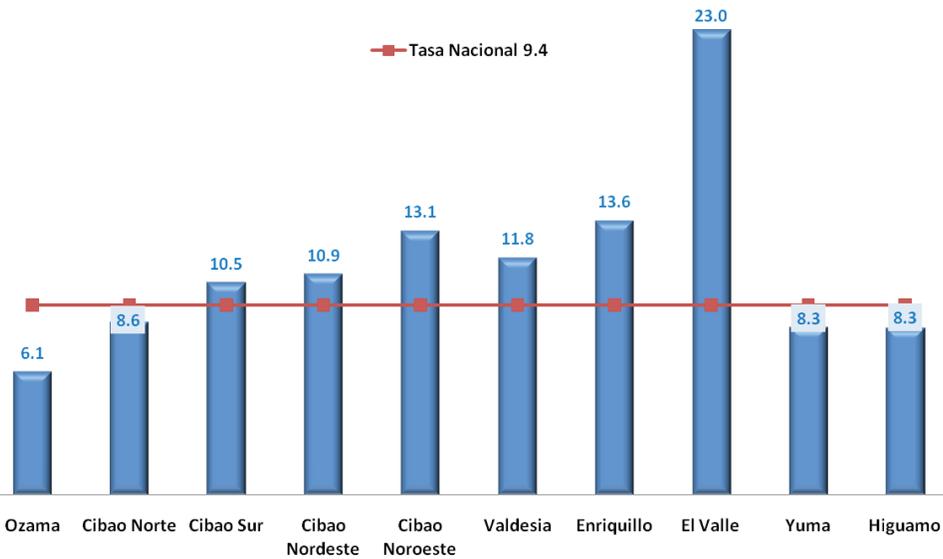


Tasa de analfabetismo de la población de 10 años y más por niveles de pobreza.



Fuente: Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo. Elaborado a partir de la base de datos de la ENFT y el Banco Central, a octubre 2010.

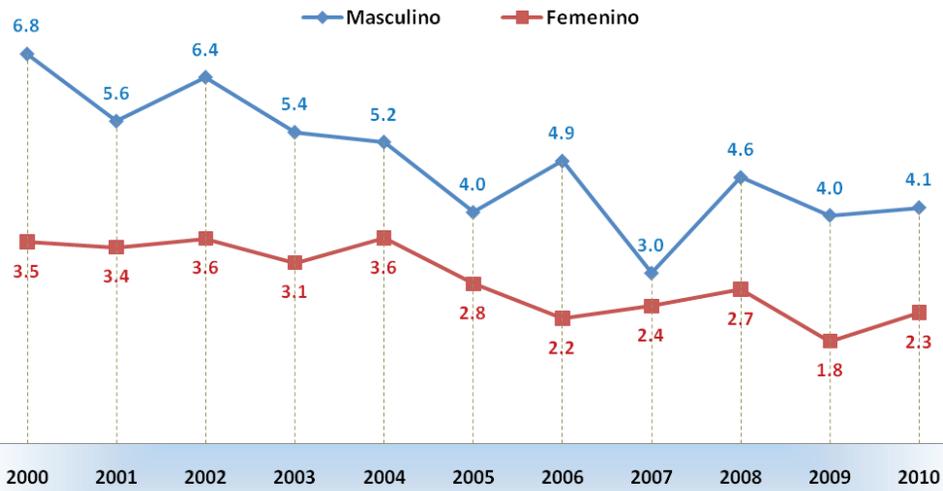
Tasa de analfabetismo de la población de 10 años y más por regiones. Octubre 2010.



Fuente: Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo. Elaborado a partir de la base de datos de la ENFT y el Banco Central, a octubre 2010.

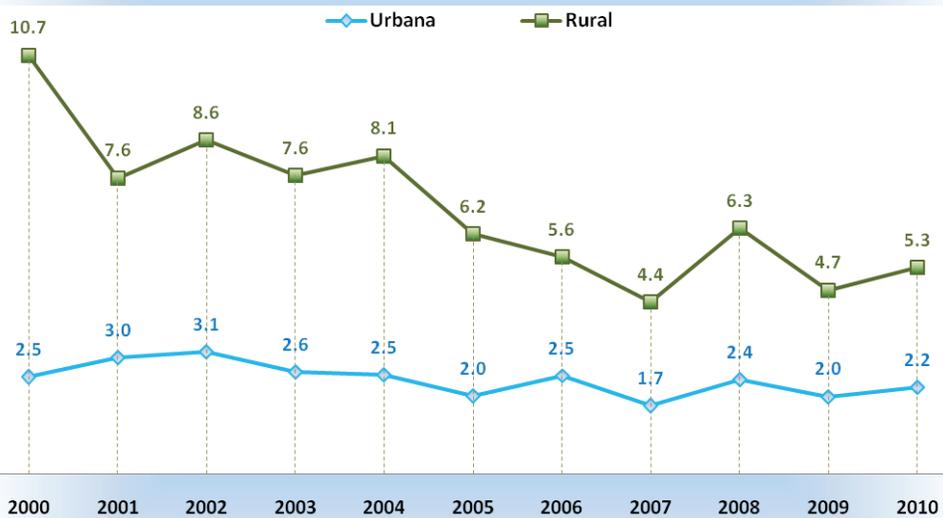


Tasa de analfabetismo de la población de 15 a 24 años por sexo.

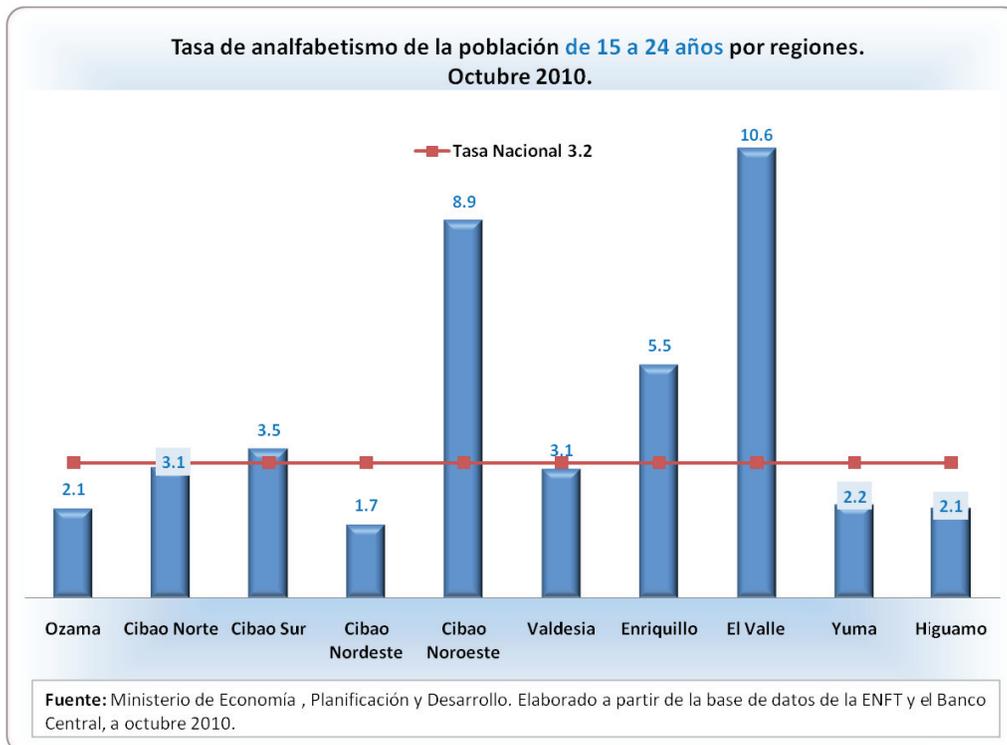
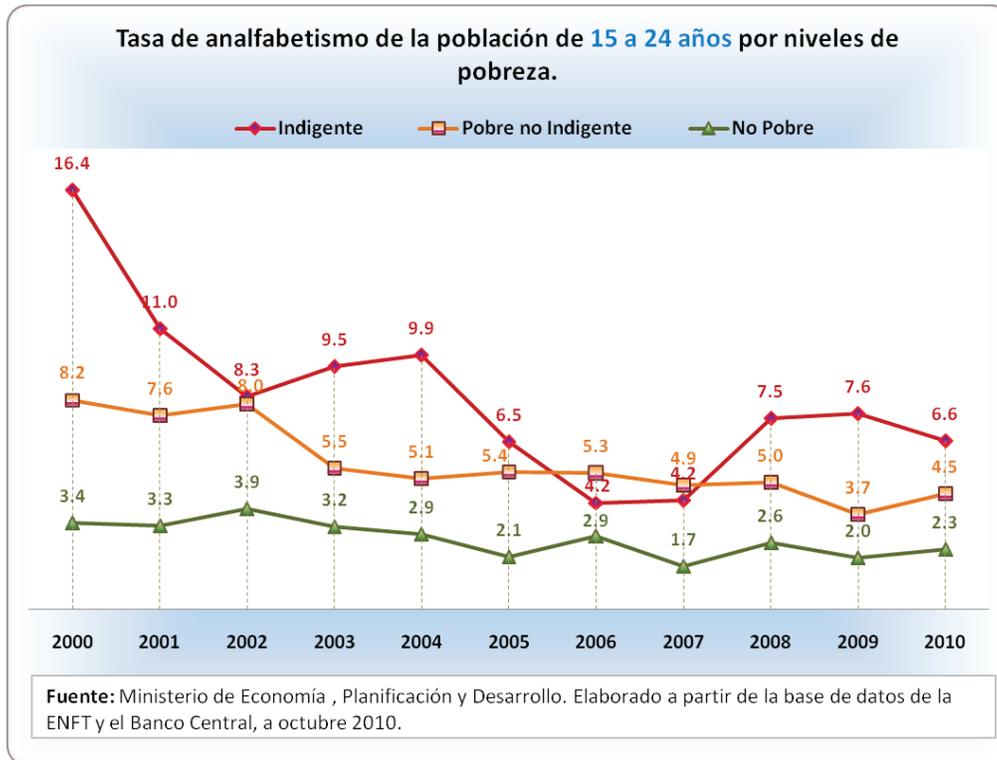


Fuente: Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo. Elaborado a partir de la base de datos de la ENFT y el Banco Central, a octubre 2010.

Tasa de analfabetismo de la población de 15 a 24 años por zona.



Fuente: Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo. Elaborado a partir de la base de datos de la ENFT y el Banco Central, a octubre 2010.



ANEXOS



CONCEPTOS DEMOGRÁFICOS Y EDUCATIVOS

- ❖ ESTADÍSTICA EDUCATIVA
- ❖ CONCEPTOS DEMOGRÁFICOS
- ❖ ESTRUCTURA ACADÉMICA O ESTRUCTURA EDUCATIVA
- ❖ INDICADORES DE ADMISIÓN O ACCESO
- ❖ INDICADORES DE COBERTURA
- ❖ INDICADORES DE CALIDAD
- ❖ INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA

ESTADÍSTICA EDUCATIVA

Es una técnica de investigación con la que se establece cuantitativamente las características de los elementos del sistema educativo. Es la base para los procesos de planificación, administración y toma de decisiones en torno a la problemática educativa.

CONCEPTOS DEMOGRÁFICOS

DEMOGRAFÍA

Es el estudio del desarrollo social de la población, incluyendo su tamaño, composición, distribución, densidad, crecimiento y otras características demográficas y socioeconómicas, así como las causas y consecuencia de los experimentados por esos factores.

CENSO

Estudio que da como resultado la enumeración de toda la población y la recopilación de la información demográfica, social y económica concerniente a todos los habitantes de un país, o territorio, referido a un momento determinado.



POBLACIÓN

Es el conjunto formado por todos los valores posibles que puedan asumir las variables objeto de estudio. Los elementos que forman una población para ser considerada deben poseer una característica común que los identifique y los haga diferentes a los elementos de otra población.

PROYECCIÓN DE LA POBLACIÓN

Cálculo de los cambios futuros en el número de personas, sujeto a ciertas hipótesis acerca de las tendencias futuras en las tasas de fecundidad, mortalidad y migración.

Los demógrafos frecuentemente dan proyecciones bajas, medias y altas de la misma población, basándose en diferentes hipótesis, sobre cómo cambiarán estas tasas en el futuro.

POBLACIÓN ESCOLAR

Es el número de alumnos matriculados en todos los grados, ciclos, niveles y subsistemas educativos en un determinado año.

POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR

Es la cantidad de niños, niñas, jóvenes y adultos que se encuentran en un rango de edades preestablecidas, apropiada para demandar los servicios de educación en un determinado nivel de enseñanza.

ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN POR EDAD Y SEXO

La composición de una población, de acuerdo con el número o proporción de hombres y mujeres, en cada categoría de edades. La estructura por edad y sexo de una población es el resultado acumulativo de las tendencias retrospectivas de la fecundidad, mortalidad y migración. Para describir y analizar muchas de las otras clases de datos demográficos, es esencial disponer antes, de información sobre la composición de la población por edad y sexo.



TASA

Es la frecuencia de los eventos demográficos acaecidos en una población, durante un determinado periodo de tiempo (normalmente un año) dividida entre la población “a riesgo” de sufrir el evento, durante ese periodo de tiempo. Las tasas indican cuán común es que suceda algún evento.

INDICADORES EDUCATIVOS

Son instrumentos que nos permiten medir y conocer la tendencia y desviaciones de las acciones educativas, con respecto a una meta o unidad de medida esperada o establecida, así como plantear previsiones sobre la evolución futura de los fenómenos educativos.

ALUMNO

Es la persona que se matricula en cualquier grado o ciclo de los diversos niveles, servicios, modalidades y programas del sistema educativo.

AULA

Sala destinada a dar clases en un centro de enseñanza.

SECCIÓN

Es un grupo escolar organizado, formado por alumnos que cursan el mismo, o diferentes grados, en el mismo espacio, al mismo tiempo y con el mismo docente o equipo de docente.

SECCIÓN MULTIGRADO

Es la sección integrada por alumnos que cursan diferentes grados.

SECCIÓN UNIGRADO O NO MULTIGRADO

Es la sección integrada por alumnos que cursan todos el mismo grado.

DOCENTE

Persona que en el proceso de enseñanza aprendizaje, desempeña funciones pedagógicas impartiendo conocimientos y orientando a los alumnos.



ESTRUCTURA ACADÉMICA O ESTRUCTURA EDUCATIVA

Es el esquema organizacional adoptado por el Estado dominicano para cumplir con la función de educación. La estructura académica del sistema educativo se organiza en función de niveles, ciclos, grados, modalidades y subsistemas.

NIVEL EDUCATIVO

Está relacionado en términos generales con la gradación de las experiencias de aprendizaje y con las competencias que el contenido de un programa educativo exige de los participantes para que estos puedan adquirir los conocimientos, destrezas y capacidades que el programa se propone impartir. En términos generales, el nivel se refiere al grado de complejidad del contenido del programa.

CICLO EDUCATIVO

Es el conjunto articulado de grados, cursos o años en que se organiza un nivel educativo, con carácter propedéutico o terminal, con objetivos, características y orientaciones específicas que se corresponden con el desarrollo psico-físico del educando y la gradación del currículo.

GRADO

Al conjunto articulado de tiempo en que se divide un ciclo educativo, y que se corresponde con la organización y secuencia correlacionada de contenidos del currículo.

MODALIDAD

Al conjunto de opciones diferenciadas y especializadas en que puede organizarse un nivel educativo con el fin de atender las necesidades de formación de recursos humanos especializados.

SUBSISTEMA EDUCATIVO

El conjunto de programas educativos en que puede ser desarrollado un tipo de educación que posee poblaciones de alumnos específicos, definidos por sus edades o por sus excepcionalidades.



NIVEL INICIAL

Es definido como la fase inicial de la enseñanza organizada, está destinado esencialmente a formalizar a niños de muy corta edad con un entorno de tipo escolar, esto es, servir de puente de transición entre el hogar y el ambiente escolar. Esta dirigido a la población comprendida hasta los 5 años de edad y se conforma de tres ciclos, a saber: ciclo I (de 1 a 2 años de edad), ciclo II (3 a 4 años de edad) y el ciclo III (5 años de edad).

NIVEL BÁSICO

Es la etapa del proceso educativo considerado como el mínimo de educación a que tiene derecho todo habitante en el país. Este debe iniciarse a los seis años de edad, es considerado obligatorio y el Estado la ofrece de forma gratuita.

Este nivel se desagrega en dos ciclos como son: ciclo I, que abarca desde el primer grado a cuarto grado para estudiantes de 6 a 9 años de edad y el ciclo II, que abarca desde quinto grado a octavo grado para estudiantes de 10 a 13 años de edad. (Los alumnos egresados del Nivel Inicial que demuestren competencia para comenzar el Nivel Básico, se les permite el ingreso con un mínimo de cinco (5) años de edad).

NIVEL MEDIO

Es el periodo posterior al Nivel Básico, posee una duración de cuatro (4) años, dividido en dos ciclos, con un periodo de dos (2) años cada uno. El primer ciclo es común para todos los estudiantes. Mientras que el segundo ciclo o ciclo especializado, comprende tres modalidades: General, Técnico-profesional y Artes.

Con relación a la edad, está conformado de la siguiente manera: ciclo I del primer grado a segundo grado para estudiantes de 14 a 15 años de edad y el ciclo II, que comprende de tercer grado a cuarto grado y está dirigido a estudiante de 16 a 17 años de edad. Ofrece una formación general y opciones para responder a las aptitudes, intereses, vocaciones y necesidades de los estudiantes, para insertarse de manera eficiente en el mundo laboral y/o estudios posteriores.



SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN ESPECIAL

Tiene como objetivo atender y brindar educación con los niveles de especialización requerida a los niños y jóvenes que tienen discapacidades o características excepcionales.

SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN DE ADULTOS

Está destinada a lograr la formación de jóvenes y adultos que por diferentes circunstancias no obtuvieron la educación sistemática regular, así como aquellos que habiendo recibido la educación de básica y media deseen adquirir formación en el campo profesional para integrarse al desarrollo laboral productivo y para su autorrealización. Este subsistema atiende a jóvenes de 14 años o más y comprende las siguientes áreas: Alfabetización, Educación Básica -Capacitación Profesional, Educación Media.

INDICADORES ADMISION O ACCESO

ESTUDIANTES NUEVOS

Son aquellos alumnos que en un determinado año escolar son admitidos y entran por primera vez al primer grado de básica, a cualquier ciclo del Nivel Inicial el tercer ciclo de educación inicial (Sector público), o cualquier ciclo de educación de adultos.

INDICADORES DE ADMISIÓN

Estos indicadores permiten identificar el porcentaje de niños de una edad escolar determinada que pueden tener acceso a un determinado nivel o ciclo educativo. El acceso al primer nivel de enseñanza se mide en términos de la proporción de niños aceptados con respecto a la población infantil total que podría inscribirse en ese nivel.

TASA BRUTA DE ADMISIÓN

Es el número total de alumnos que ingresan al primer grado de la educación básica, independientemente de su edad, expresado como porcentaje de la



población en edad oficial de escolarización en la enseñanza básica. Esta tasa indica la cantidad general de acceso al Nivel Básica.

Señala además la capacidad del sistema educativo de acoger en el primer grado a la población en edad oficial. Una elevada tasa señala un alto grado de acceso a la enseñanza básica, esta puede ser superior al cien por ciento (100%), ya que hay niños mayores o menores de la edad oficial de escolarización que acuden a la escuela por primera vez.

TASA NETA DE ADMISIÓN

Es el número de niños que ingresan al primer grado de la educación básica a la edad oficial de escolarización, expresado como porcentaje de la población total de esa edad. Tiene como finalidad mostrar el nivel de acceso a la enseñanza básica de la población en edad escolar. Una tasa de admisión elevada señala un alto grado de acceso a la enseñanza básica de la población en edad oficial de escolarización. Esta tasa no debe ser superior al cien por ciento (100%).

INDICADORES DE COBERTURA

COBERTURA EDUCATIVA

El estudio de la cobertura conlleva un análisis de tipo sincrónico, es decir, se toma un momento dado y no un proceso. El análisis diacrónico de la cobertura solo puede darse cuando se comparan varios momentos en el tiempo para observar su evolución.

COBERTURA

Es la proporción de alumnos atendidos en un nivel educativo con respecto a la demanda.

ESCOLARIDAD

Es la cantidad de niños matriculados de todos los niveles y modalidades en un determinado año escolar.



TASA DE ESCOLARIZACIÓN

Es el indicador más general de la cobertura, la cual se define como la proporción de la población en edad escolar que está efectivamente escolarizada.

Las tasas de escolarización expresan el acceso de la población a la educación, permitiendo identificar a los grupos poblacionales y ámbitos geográficos más postergados. Por ello, son ampliamente utilizadas para establecer líneas de política educativa, monitorear el desarrollo de las actividades surgidas de aquellas y analizar los resultados alcanzados.

Los indicadores referidos a la escolarización incorporan la información de la cantidad de alumnos que asiste a cada nivel del sistema educativo y de la población de distintos grupos de edad.

TASA DE ESCOLARIZACIÓN POR GRUPOS DE EDAD

Es el porcentaje de población escolarizada en el sistema educativo de cada grupo de edad, respecto del total de la población del mismo grupo de edad.

Los grupos de edad utilizados responden usualmente a las edades teóricas de los niveles de enseñanza del sistema educativo formal. Así, si se considera, por ejemplo los niveles educativos definidos por la Ley de Educación, se calcularía esta tasa para los siguientes grupos de edad: 3 a 5 años; 6 a 13 años y 14 a 17 años.

TASA BRUTA DE ESCOLARIZACIÓN

Es la matrícula total en un nivel de enseñanza específico, independientemente de la edad, expresada como un porcentaje de la población en edad oficial de escolarización correspondiente al mismo nivel de enseñanza en un año académico determinado. La finalidad de esta tasa es mostrar el nivel general de participación en un nivel de enseñanza determinado. Señala la capacidad del sistema de matricular a estudiantes de un grupo de edad específico. Una tasa bruta de escolarización elevada señala un alto grado de participación, independientemente de que los alumnos pertenezcan o no al grupo de edad de referencia, un valor de TBE del cien por ciento (100%) señala que un país está en condiciones de acoger a toda su población en edad escolar, pero no indica qué proporción esta ya matriculado.



Puede ser superior al cien por ciento (100%) debido a la inclusión de alumnos de más y menos edad que la de referencia, en razón de una matrícula temprana o tardía y de la repetición de grado.

TASA NETA DE ESCOLARIZACIÓN

Es la matrícula del grupo en edad oficial de escolarización en un nivel de enseñanza determinado, expresado como porcentaje de la población correspondiente a esa edad.

Tiene como finalidad mostrar el grado de participación en un nivel de enseñanza determinado de los niños pertenecientes al grupo de edad oficial correspondiente al nivel de enseñanza especificado. Este indicador mide de modo más preciso la dimensión de la participación en la educación básica de los niños que conforman el grupo en edad oficial de cursarla.

PORCENTAJE DE ESTUDIANTES CON REZAGO

Es la proporción de estudiantes inscritos con mayor edad a la que corresponde normativamente al grado.

PORCENTAJE DE ESTUDIANTES CON PRECOCIDAD

Es la proporción de estudiantes inscritos con menor edad a la que corresponde normativamente al grado.

PORCENTAJE DE ESCOLARIDAD ESPECÍFICA

Es la relación entre los estudiantes por edad simple, inscritos en la escuela en cualquier grado y la población total de esa misma edad, para el mismo año calendario.

PORCENTAJE DE ESCOLARIDAD OPORTUNA

Es la relación entre los estudiantes por edad simple, inscritos en el grado que le corresponde normativamente a su edad o al grado superior (en condición de precocidad), con la población total de esa misma edad para el mismo año calendario.



INDICADORES DE CALIDAD

Señalan la manera cómo se presta el servicio educativo. Esta calidad la medimos a través de tres componentes: el personal, los locales y el equipamiento.

RELACIÓN ALUMNOS-MAESTROS

Este indicador mide el tamaño promedio de la clase, curso o sección. Equivale a número de estudiantes que un maestro enfrenta, conforme a las normas establecidas al respecto en cada nivel de enseñanza, durante un determinado periodo de instrucción y representa la carga típica del docente en dicho periodo.

RELACIÓN ALUMNOS – SECCIÓN

Este indicador mide la cantidad promedio de alumnos en cada sección, Equivale al número de estudiantes por sección, conforme a las normas establecidas al respecto en cada nivel de enseñanza.

Permite medir las condiciones de encuadramiento, es un indicador de la calidad del servicio, es decir evaluar la calidad de la enseñanza.

INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA

EFICIENCIA

Un individuo o una organización es eficiente si dispone de ciertos recursos o insumos disponibles y procura usarlos de tal manera que generen los resultados esperados con el mínimo de costo y esfuerzo. Es la relación óptima entre insumos y resultados.

Una actividad se llevará a cabo de manera eficiente si se logra un resultado con un mínimo de insumos o inversamente, si un insumo dado rinde el máximo resultado.

INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA

Miden la capacidad del sistema para retener a la población que ingresa y promoverla de un grado al siguiente hasta culminar el respectivo nivel. Estos indicadores alertan sobre el desperdicio de recursos atribuidos a la repitencia y deserción. La eficiencia



interna logra cuando la totalidad de la población ingresada es promovida de grado cada año, hasta culminar los grados de educación básica, media, etc.

La eficiencia interna se mide dentro de un proceso temporal, es de forma diacrónica, pues se trata de seguir un proceso a lo largo de una cohorte, o sea, el comportamiento estadístico que sigue un grupo de alumnos a través de los grados que componen un nivel.

Los planificadores educativos consideran que el objetivo más inmediato e importante es que la mayor cantidad posible de aquellos alumnos que ingresa a un nivel, modalidad o ciclo educativo alcance la promoción dentro del plazo estipulado.

SOBREEDAD

Es el alumno que tiene más edad que la considerada teóricamente ideal según las normas legales de acceso al sistema educativo con respecto al año que cursa.

Expresa el porcentaje de alumnos con edad mayor a la edad teórica o ideal correspondiente al grado/año de estudio en el cual están matriculados. Es el cociente entre la cantidad de alumnos con sobreedad y la cantidad de alumnos por 100.

TASA DE SOBREEDAD

Matriculados al inicio del año escolar en cada grado, cuya edad es en dos o más años superiores a la edad legal o normal para el grado, como porcentaje del total de matriculados en dicho grado.

TASA DE PROMOCIÓN

En sentido general, este indicador mide el peso relativo de los alumnos inscritos o matriculados en un determinado año escolar, como promovidos a un grado inmediatamente superior cursado el año anterior. En otros términos, representa la proporción de alumnos que completan exitosamente un grado y prosiguen al próximo grado el siguiente año.



ABANDONO

Es la cantidad de alumnos que se retiran de la escuela y que no finalizan el año escolar o bien no continúan el año siguiente (quedan fuera del sistema escolar).

DESERCIÓN

Es la cantidad de alumnos que se retiran de la escuela y que no finalizan el año escolar, pero se inscriben el año siguiente.

TASA DE DESERCIÓN (TD)

Deserción es sinónimo de abandono. La tasa de deserción o abandono mide la proporción de alumnos que por alguna razón, en el año escolar dado, dejan el sistema educativo sin completar el nivel que cursan. Para el Nivel Básico, el valor de la tasa se determina relacionando la cantidad de alumnos que presuntamente abandonan este nivel en el transcurso de un año escolar cualquiera, con la cantidad total de alumnos matriculados al inicio de ese mismo año.

TASA DE REPITENCIA (TR)

Es la proporción de alumnos que permanecen en el mismo grado durante más de un año. La finalidad de esta tasa es medir la cantidad de alumnos que repiten y sus efectos sobre la eficiencia interna de los sistemas de educación.

Además, es uno de los indicadores clave para analizar y proyectar los movimientos efectivos de un grado a otro dentro del ciclo de enseñanza. Esta tasa debería ser prácticamente nula; una tasa de repetición elevada designa problemas en la eficiencia interna del sistema educativo.

TASA DE RETENCIÓN

Es la capacidad del sistema para retener los alumnos en las aulas, ya sea como repitentes o como promovidos.

Se obtiene agregando el número de alumnos promovidos de grados sin repetición en un determinado año escolar con aquellos que repiten una o más veces algún grado y dividiendo el resultado entre la cantidad de alumnos matriculados el año escolar inmediatamente anterior.